

ÁLVARO RAMIS

EL DEVENIR DE OCTUBRE

303.4
R173

Ramis, Álvaro

El devenir de octubre: interpretaciones situadas de la policrisis chilena (2019-2024)

/ Álvaro Ramis. — 1a. ed. — Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2024.

94 páginas: fotografías en blanco y negro y a color.

1. Cambio social 2. Ética social — Chile 3. Movimientos sociales — Chile — 2019
4. 18 de Octubre, 2019 (Estallido Social) 5. Bioética 6. Biopolítica
7. Neoliberalismo — Aspectos sociales — Chile 8. Chile. Constitución (1980)
9. Chile. Constitución Política — Propuesta (2022) 10. Chile — Condiciones sociales
11. Chile — Política y gobierno

Edición: Alicia Sánchez R.

Diseño gráfico y diagramación: Jorge Leiva M.

Fotografías: Fabián Vargas A.



Obra de distribución gratuita.

Liberada bajo licencia Creative Commons.

Reconocimiento (BY), Compartir Igual (SA), No Comercial (NC)

Este libro puede ser distribuido, copiado y exhibido a terceros, entregando los créditos correspondientes. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original. Creative Commons. "Algunos derechos reservados".

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

www.academia.cl

Condell 282, Providencia - Santiago de Chile / 2024



EL DEVENIR DE OCTUBRE

Interpretaciones situadas de la policrisis chilena (2019-2024)

Álvaro Ramis



“Yo creo que muchas de las personas que estábamos en la calle durante la revuelta no estábamos luchando por nosotros mismos. De hecho, existe mucho de esta idea de gente mayor que decía que estaba luchando por sus nietos, por sus hijos, para dejar un mejor país para ellos y a mí me gustaría transmitir eso mismo: no estamos luchando en este momento por nosotros, sino que por una idea colectiva de tener un mejor lugar donde vivir juntos¹”.

Gustavo Gatica, 26 de julio de 2021

¹ Esperguel Manzano, F., et al. (2022). *Voces del estallido*. Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, Fundación Friedrich Ebert Chile. Santiago, p. 67.

ÍNDICE

Introducción: Dialéctica de un conflicto	6
¿Es posible un nuevo pacto de Estado ante el agotamiento del modelo chileno?	12
Cuatro relatos sobre la crisis	16
El Chile que estalló: una reflexión a partir de Marcuse	20
El corazón ideológico de la Constitución de 1980	24
Bioética y biopolítica: hacia un Chile post-neoliberal	28
<i>Katharsis</i> y saneamiento político	32
La Constitución de la Igualdad	36
La conflictiva e inacabada tarea de superar el Pinochetismo Sociológico	40
El estallido social y el capitalismo de la vigilancia	44
El futuro que se nos escapó	48
Las interpretaciones políticas del estallido: hermenéuticas en disputa a tres años de octubre	53
La autocrítica de la izquierda que realmente se necesita	58
La ilusión de la superioridad moral	62
<i>Eschaton</i> y <i>katechon</i> en las grandes alamedas	66
18 de octubre: un balance provisional	73
La cruzada antiwoke	77
¿Es posible un consenso en torno al estallido social?	81
A cinco años: entre el neoliberalismo y el neo-iliberalismo	86
Del 18 de Brumario al 18 de octubre	91



INTRODUCCIÓN DIALÉCTICA DE UN CONFLICTO

Lo que no vimos venir, tampoco lo pudimos anticipar en su devenir. Por eso el clima de opinión que hoy impera, a cinco años de octubre de 2019, es de una profunda decepción. Como señala el Informe sobre Desarrollo Humano en Chile 2024: “Tal vez el término que mejor expresa este creciente ánimo social es “impotencia”. Da cuenta de la duda respecto de la capacidad de la sociedad, sus instituciones y sus actores para enfrentar los nuevos desafíos y saldar las deudas del cambio”¹.

¿De qué sirvieron tantas marchas y demandas? ¿Fueron solo una catarsis que derivó en rituales destructivos? ¿O queda algún rastro de esperanza en la memoria de esos días que valga la pena recuperar? ¿Hay algún vestigio en sus cenizas que merezca ser recordado? Los eventos de octubre de 2019 desencadenaron una serie de decisiones a nivel nacional que abarcaron diversos ámbitos. Entre ellas, los dos procesos constitucionales, los cuales, a pesar de los esfuerzos, no lograron superar el objetivo de ser aprobados. Con paso del tiempo, se ha vuelto evidente que la crisis no admitía soluciones rápidas ni se puede resolver a nivel político-constitucional. Lo que se cuestionaba en las calles iba más allá del orden jurídico.

Varias crisis interrelacionadas, al confluir simultáneamente, amplificaron sus efectos de manera inesperada. Esta situación puede entenderse como una “policrisis”², una creciente interconexión de múltiples crisis estructurales. Por eso, al pensar octubre, se deben considerar muchas variables: los efectos emocionales del capitalismo tardío³, el impacto racionalizador de las decisiones financieras globales⁴, la degradación irreversible de los ecosistemas⁵, los efectos políticos de la pandemia⁶, el nuevo gobierno del delito⁷, la desigualdad educativa⁸, la especificidad de la crisis climática en Chile⁹ y las tensiones interculturales en la globalización¹⁰. Estas y otras fuerzas distópicas crearon las condiciones para la irrupción de un proceso performático colec-

-
- 1 PNUD (2024). *Informe sobre Desarrollo Humano en Chile 2024. ¿Por qué nos cuesta cambiar?: conducir los cambios para un Desarrollo Humano Sostenible*. Santiago de Chile. P. 77
 - 2 Lawrence, M., Homer-Dixon, T., Janzwood, S., Rockström, J., Rein, O., & Donges, J. F. (2023). *Global polycrisis: The causal mechanisms of crisis entanglement*. Cascade Institute. <https://cascadeinstitute.org/technical-paper/global-polycrisis-the-causal-mechanisms-of-crisis-entanglement/>
 - 3 Rendueles, C. (2017). La gobernanza emocional en el capitalismo avanzado. Entre el nihilismo emotivista y el neocomunitarismo adaptativo. *Revista De Estudios Sociales*, 1(62), 82-88. <https://doi.org/10.7440/res62.2017.08>
 - 4 Hinkelammert, F. (2018). *Totalitarismo del mercado. El mercado capitalista como ser supremo*. Akal, México.
 - 5 Chakrabarty, D. (2009). “The climate of history: Four theses”. *Critical Inquiry*, 35 (2009): 197-222.
 - 6 CLACSO. (n.d.). “La crisis desde el sur. Reflexiones sobre pandemia y salud en América Latina y el Caribe”. Librería de la Red de Bibliotecas Virtuales. Recuperado de https://libreria.clacso.org/biblioteca_pandemia/publicacion.php?p=2012&b=14
 - 7 Pincheira Torres, I. (2012). La gestión gubernamental de las emociones en el Chile neoliberal. *Revista Liminales. Escritos Sobre Psicología Y Sociedad*, 1(01), 49-68. <https://doi.org/10.54255/lim.vol1.num01.216>
 - 8 Silva-Peña, I., Oliva, M. A., Espinoza, O., & Santa Cruz, E. (Eds.) (2021). *Estallido Social en Chile: Lecturas sobre discriminación y desigualdad educativa*. Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana.
 - 9 Costa, E. (2021) *Por una constitución ecológica. Replantando la relación entre sociedad y naturaleza*. Catalonia, Santiago.
 - 10 Segato, R. L. (2006). *La nación y sus otros: raza, etnicidad y diversidad en tiempos de Políticas Neoliberales*. Prometeo.

tivo, donde se expresó de forma explosiva un rechazo generalizado hacia el *statu quo*. Fue un momento de negación radical de la facticidad.

La tradición filosófica y política nos ha acostumbrado a buscar una síntesis superior donde las contradicciones se resuelvan en una unidad. Solemos rechazar la dialéctica que no aspire a esa superación final. Sin embargo, aunque el momento de la negatividad es esencial para el progreso, nuestro imaginario tiende a buscar una afirmación positiva donde las contradicciones queden atrás y se alcance una nueva totalidad. Este anhelo de una síntesis llevó a pensar, ingenuamente, que la potencia destituyente de un pueblo ingobernable podría desmontar toda una profusa racionalidad neoliberal. Por eso los acontecimientos posteriores al Rechazo del 4 de septiembre de 2022 han generado una sensación de inutilidad respecto a las movilizaciones sociales ocurridas desde octubre de 2019.

Pero existe otra forma de valorar este devenir. Octubre, como momento histórico de negación radical, sigue abierto e irreducible. Su mero recuerdo obliga a reconocer la existencia de lo conflictivo y de lo excluido. Sus enormes contradicciones, aún no resueltas, y tal vez irresolubles, suponen la imposibilidad de reducir su fuerza cuestionadora mediante una síntesis que reduzca desde arriba su potencia antitética. En tanto negación de una totalidad sistémica, ninguna singularidad abstracta puede superar el fondo abisal que abrió en nuestra sociedad.

A fines de los años sesenta, Adorno pensó en el concepto de 'dialéctica negativa'¹¹, para enfrentar la razón instrumental, que cosifica al ser humano y domina la naturaleza. En lugar de imponer una solución totalizadora, esta racionalidad alternativa permitiría mantener abiertas las contradicciones y tensiones ante un marco de consensos forzados. La dialéctica negativa comprendería la complejidad y fragilidad de la realidad, manteniendo la tensión entre lo idéntico y lo no idéntico, e impidiendo la supresión de lo particular y lo diferente, que no puede ser asimilado. Así se imposibilitan los intentos funcionales de cerrar las contradicciones, mediante una síntesis final impuesta por coacción. Para Adorno 'mantener viva la negatividad', permitiría cuestionar las estructuras de poder y las formas de dominación institucional, aunque no proponga una afirmación positiva, porque permite expresar lo no puede ser dicho en el lenguaje de la razón instrumental.

Frente al sentimiento de incertidumbre y de frustración que impera, podríamos recordar, con Marx, que todo presente solo plantea los problemas que puede resolver. Pero lo ocurrido en octubre, sin saberlo, abrió dilemas que no son solubles, ya que se hunden en contradicciones sin posibilidad de síntesis. No tienen solución porque involucran a seres humanos sometidos a crecientes procesos de racionalización objetiva, mientras aspiran a formas de individualización reflexiva, cargadas de sentido. En esta contradicción solo es posible cierta integración sistémica, pero es imposible la integración social¹².

Aceptar esta evidencia permite mantener la postura crítica ante la realidad, sin forzar una síntesis o solución artificial. Las convicciones de un progreso transformador no se debilitan en absoluto al exponer esta con-

11 Adorno, T. (1975) *Dialéctica Negativa*, Editorial Taurus, Madrid.

12 Villacañas, J. L. (2020). *Neoliberalismo como teología política: Habermas, Foucault, Dardot, Laval y la historia del capitalismo contemporáneo*. Barcelona: NED.

dición de fondo, pero obligan replantear la mirada. Octubre no triunfó ni fue derrotado, porque no contenía una afirmación que defender. Su acción fue una enmienda a la totalidad, una expresión de un desacuerdo fundamental, pero no es posible concluir de ella una propuesta de alternativa. Con todas sus nebulosas, fue una expresión de dialéctica negativa.

Justificación de la publicación

La finalidad de esta recopilación de artículos es mostrar una serie de interpretaciones situadas entre 2019 y 2024, proporcionando una mirada de proceso y de conjunto a la policrisis chilena, la cual se inscribe dentro de la policrisis global. En estos cinco años, se han expuesto diversas miradas y valoraciones, cada una disputando su plausibilidad y legitimidad. Esta antología no pretende clausurar este debate, sino sumarse a esta polifonía de interpretaciones. En concreto, busca adoptar una perspectiva de conocimiento situado, que explora la realidad desde la subjetividad, pero con la convicción de que esta siempre puede ser aprehendida. De este modo, se pretende ofrecer una mirada situada sobre las distintas fases y momentos de esta compleja policrisis.

Esta antología reúne diecinueve artículos que, aunque independientes, convergen en un análisis de la policrisis chilena desde julio de 2019 hasta octubre de 2024. Al adoptar una perspectiva histórica dinámica, se busca desafiar las formas lineales de pensamiento y explorar la complejidad de la situación a través de múltiples momentos cronológicos. Esta diversidad de contextos interpretativos permite comprender la policrisis como un proceso en evolución constante, donde las relaciones humanas se transformaron en sus distintas esferas. De esa forma, estos ejercicios de interpretación permiten una hermenéutica situada, desde la cual extraer la eticidad de las dimensiones puestas en el análisis¹³.

El libro adopta así una perspectiva interdisciplinaria y multicausal, cuestionando la neutralidad tradicional y subrayando la importancia de una reflexión pública fundamentada. Esto reafirma el papel de la universidad no solo como transmisora de conocimiento y formadora de profesionales, sino también como integrador cultural, tal como lo planteó Ortega y Gasset¹⁴.

Siendo textos de coyuntura, apremiados por el momento, también reflejan otras lecturas que han acompañado su redacción. He seguido con especial interés las interpretaciones de Javier Agüero¹⁵, Katya Araujo¹⁶, José

13 Conill, J. (2006) *Ética hermenéutica. Crítica desde la facticidad*, Tecnos, Madrid.

14 Ortega y Gasset, J. (1976) *La misión de la universidad y otros ensayos afines*. Ediciones de la Revista de Occidente. Madrid.

15 Agüero, J., et al. (2022). *Chile 2019-2020: Entre la revuelta y la pandemia*. Ediciones UCM.

16 Araujo, K. (Ed.). (2022). *Figuras de autoridad: Transformaciones históricas y ejercicios contemporáneos*. LOM: Santiago.

Bengoa¹⁷, Manuel Canales¹⁸, Colectivo Lastesis¹⁹, Lucía Dammert²⁰, Pierre Dardot²¹, Cristóbal García-Huidobro²², Manuel Antonio Garretón²³, Pedro Güell²⁴, Pierina Ferretti²⁵, Andrea Insunza y Francisca Skoknic²⁶, Juan Pablo Luna²⁷, Nelly Richard²⁸, Raúl Zarzuri²⁹ y Yanira Zúñiga³⁰.

Un aspecto que siento mucho no desarrollar es la presencia política del movimiento mapuche en el contexto del estallido social y sus demandas por el reconocimiento de la plurinacionalidad del país y de sus derechos como pueblo. Sin embargo, a este punto se puede acceder en las investigaciones del Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (CIIR) de una forma excelente y enriquecer el debate³¹.

Finalmente, es importante recordar que las violaciones a los derechos humanos cometidas en ese período fueron masivas, graves y repetitivas, tal como las calificó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)³². La tendencia al negacionismo y la banalización de estos hechos resulta indignante. Para comprender la magnitud de estas atrocidades, recomiendo consultar diversos informes, como el publicado con el apoyo de la Fundación Heinrich Böll³³ y la impactante recopilación de testimonios de víctimas directas de la represión, realizada por la Corporación Villa Grimaldi³⁴.

-
- 17 Bengoa, J. (2022). *La comunidad sublevada. Ensayos y crónicas*. Catalonia: Santiago.
 - 18 Canales, M. (2022). *La pregunta de octubre. Fundación, apogeo y crisis del Chile neoliberal*. LOM.
 - 19 Lastesis. (2021). *Quemar el miedo*. Santiago, Chile: Planeta.
 - 20 Luneke, A., Dammert, L., & Zúñiga, L. (2022). From Social Assistance to Control in Urban Margins: Ambivalent Police Practices in Neoliberal Chile. *Dilemas: Revista de Estudios de Conflicto e Controle Social*, 15(1), 1-26. <https://doi.org/10.4322/dilemas.v15n1.42944>
 - 21 Dardot, P. (2022) *La Memoria del Futuro: Chile 2019-2022*. Gedisa, Barcelona.
 - 22 García-Huidobro, C. (2021) *Bencina y pasto seco*. Tajamar Editores. Santiago.
 - 23 "Reflexiones sobre movimientos sociales, estallido y proceso constituyente". En Garretón, M.A. (Coord.) (2021). *Política y Movimientos Sociales en Chile*. LOM.
 - 24 Güell, P. (2019, diciembre). El estallido social de Chile: Piezas para un rompecabezas. *Revista Mensaje*, 685.
 - 25 Ferretti, P. (4 de enero de 2022). *El pueblo llegó para quedarse*. Jacobin. <https://jacobinlat.com/2022/01/el-pueblo-llego-para-quedarse/>
 - 26 Labot. (n.d.). *Documenta*. Recuperado de <https://documenta.labot.cl/>
 - 27 Luna, J. P. (2021). *La chusma inconsciente: La crisis de un país atendido por sus propios dueños*. Santiago de Chile: Editorial Catalonia.
 - 28 Richard, N. (2024). *Tiempos y modos. Política, crítica y estética*. Paidós, Santiago.
 - 29 Zarzuri, R. (Comp.) (2022). *Violencias y contraviolencias. Vivencias y reflexiones sobre la revuelta de octubre en Chile*. LOM.
 - 30 Zúñiga, Y. (2022) *Nunca más sin nosotras*, Paidós, Santiago.
 - 31 Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (2020). *Wallmapu. Ensayos sobre plurinacionalidad y nueva Constitución*. Pehuén.
 - 32 Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2019, diciembre 26). CIDH expresa preocupación por persistencia de la violencia institucional en Chile y reitera su llamado al Estado para respetar los derechos humanos. (OEA). <https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2019/317.asp>
 - 33 Torres, O. et al. (2020). *El estallido de las violaciones a los derechos humanos. Informe sobre los derechos humanos. 18 octubre 2019 - 12 marzo 2020*. Fundación Heinrich Böll. <https://cl.boell.org/es/2020/12/21/el-estallido-las-violaciones-los-derechos-humanos>
 - 34 Esperguel Manzano, F., et al. (2022). *Voces del estallido*. Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, Fundación Friedrich Ebert Chile. Santiago.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a cada una de las personas que han contribuido a este proyecto. Desde la dirección de comunicaciones de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano hasta mis seres queridos y colegas, todos han dejado su huella en este libro. También a los directores de *Le Monde Diplomatique* (edición chilena), *El Mostrador*, *The Clinic* y *La Tercera*, donde se han publicado las versiones originales de estos artículos.

Los textos originales han sido sometidos a un proceso de ampliación y edición. En algunos pasajes se utilizó el modelo de lenguaje Gemini, para mejorar su claridad y coherencia. Todas las sugerencias de Gemini fueron revisadas y ajustadas manualmente para garantizar la precisión y el rigor académico, preservando el sentido original del texto.



**¿ES POSIBLE UN NUEVO PACTO
DE ESTADO ANTE EL AGOTAMIENTO
DEL MODELO CHILENO?**

Le Monde Diplomatique, julio 2019

La gran expectativa detrás de la segunda presidencia de Sebastián Piñera se centraba en recuperar el impulso económico del país. Si bien entre 2006 y 2014 el crecimiento promedio fue de un sólido 4,3% anual, desde entonces la economía chilena ha experimentado un ritmo de expansión mucho más moderado. Al inicio de su segundo mandato, hubo una breve euforia bursátil, impulsada por un análisis simplista que asumía que con el nuevo gobierno se implementarían de inmediato rebajas tributarias, desregulaciones laborales y ambientales, y que el dinamismo económico regresaría automáticamente. Este enfoque no contemplaba un análisis profundo de las causas que han debilitado significativamente al país en las últimas décadas. Para la derecha y el empresariado, bastaba con esperar la promesa de “Tiempos Mejores”.

En su discurso del 1 de junio, junto con un conjunto de medidas sectoriales limitadas, el presidente expresó su preocupación al reducir la proyección oficial de crecimiento del 3,5% a un rango entre 3% y 3,5%. Cabe destacar que esta proyección ya había sido revisada a la baja a inicios de año, desde un 3,8%. A este ritmo, y si no se modifican las variables clave, los especialistas del sector privado estiman que el crecimiento del PIB se ubicará entre 2,5% y, como máximo, 3%³⁵.

La decepción generalizada ha generado un intenso debate sobre las causas de la actual situación. El gobierno atribuye esta crisis a dos factores: un contexto internacional adverso, marcado por la guerra comercial entre China y Estados Unidos, y un obstruccionismo parlamentario que impide avanzar en sus reformas. Si bien el impacto de los aranceles estadounidenses sobre nuestras exportaciones a China es innegable, es importante reconocer que el gobierno también tiene la responsabilidad de construir consensos políticos y lograr acuerdos con la oposición para llevar a cabo sus propuestas.

Una explicación más profunda a considerar es la baja productividad y competitividad general de la economía chilena, un problema arraigado desde hace al menos quince años, independientemente del signo político de los gobiernos. Esta situación se ha agravado, como lo demuestra la caída de Chile en el Ranking de Competitividad Mundial de 2019, del puesto 35 al 42, lo que la convierte en el país con el mayor retroceso en el estudio³⁶.

En una columna reciente, Óscar Landerretche ha señalado que Chile ha experimentado un agotamiento estructural en su modelo de desarrollo de las últimas cinco décadas. Apoyándose en la teoría de los rendimientos decrecientes de Robert Solow³⁷. Landerretche argumenta que los países en desarrollo pueden

35 Al finalizar 2019 el crecimiento registrado fue del 0,6%.

36 Institute for Management Development. (2019). *Ranking de Competitividad Mundial 2019*. Institute for Management Development. Lausana.

37 Bob Solow expuso su tesis sobre los rendimientos decrecientes en su artículo seminal “A Contribution to the Theory of Economic Growth”, publicado en 1956 en la revista *The Quarterly Journal of Economics*.

experimentar un crecimiento acelerado en una primera etapa explotando recursos naturales y mano de obra barata. Sin embargo, superada esta fase inicial, se produce un estancamiento, como el que Chile experimenta actualmente. Según Solow, la acumulación de conocimiento es la base del crecimiento sostenible, ya que genera efectos positivos en la economía: impulsa sectores de mayor valor agregado, incrementa los salarios, reduce la dependencia de materias primas y fortalece la competitividad de las empresas, permitiéndoles enfrentar con éxito entornos internacionales adversos.

La innovación es el motor que impulsa el crecimiento económico sostenible. Al generar nuevas ideas, se crea un círculo virtuoso que permite aumentar los rendimientos, elevar la renta per cápita y mejorar la calidad de vida de la población. Para que este proceso sea efectivo, es fundamental invertir en la capacitación de trabajadores y empresarios, adoptar tecnologías de la información, implementar nuevos modelos de gestión y fomentar un entorno institucional que fomente los acuerdos y la paz social.

Quiebre de percepciones: Una nueva realidad

Con este diagnóstico en el centro del debate, la pregunta clave es cómo superar de manera concreta nuestra crisis estructural. Para el expresidente de Codelco, la solución implica conciliar aspiraciones que hoy parecen irreconciliables:

Necesitamos apostar por algo diferente que aborde el principal quiebre que nos impide avanzar: la percepción de que nuestra aspiración de crecimiento es incompatible con nuestras aspiraciones democráticas, ambientales y sociales". Un pacto de desarrollo debería conciliar los intereses del Estado, empresas, trabajadores y comunidades, lo cual hoy parece imposible.

Por un lado, la derecha persiste en sus fórmulas ideológicas tradicionales, basadas en recortes tributarios y desregulación laboral y ambiental. Por otro, el sindicalismo aún no ha adaptado sus demandas a las nuevas exigencias impuestas por la revolución tecnológica, como la necesidad de mayor capacitación laboral. La propuesta de un pacto de Estado, que involucre a múltiples actores, busca superar esta polarización y encontrar soluciones consensuadas, aunque las condiciones actuales dificultan la réplica de los acuerdos logrados en la Europa de la posguerra.

Este tipo de acuerdos fueron posibles gracias a un contexto histórico particular, hoy irreplicable. En ese tiempo existían Estados nacionales fuertes y una menor desigualdad. La ausencia de la globalización actual permitió construir consensos sociales a escala nacional de carácter estable y amplio. Sin embargo, hoy en día, los flujos especulativos financieros globales, las interdependencias políticas y una creciente concentración de la riqueza dificultan la implementación de acuerdos similares. Hoy la asimetría entre las élites y el conjunto de la población es una tendencia mundial. Pero en nuestro país esta diferencia se expresa de manera brutal. Un estudio reciente de *Boston Consulting Group* reveló que 40 chilenos concentran casi el 20% de la riqueza

del país, y 140 personas poseen más de 100 millones de dólares en activos líquidos³⁸.

Un Chile 2.0

Ese contexto podría llevarnos a pensar que un pacto nacional en materia productiva es inviable, dada la falta de incentivos para un acuerdo de Estado como los que se lograron en la Europa de la posguerra. Sin embargo, los datos económicos son claros: el país necesita una transformación urgente. Utilizando una metáfora, podríamos decir que Chile necesita un 'upgrade', una actualización de su sistema operativo económico. De lo contrario, corre el riesgo de quedar obsoleto y enfrentar consecuencias cada vez más graves, ya que un Estado con recursos cada vez más acotados no tendrá espacio para generar más políticas sociales y no podrá potenciar la educación y la innovación productiva.

En el ámbito económico e institucional, la situación es más compleja: no existe un 'software-país' preconfigurado y listo para implementar. Debemos construirlo desde cero, adaptarlo a nuestras necesidades, probarlo exhaustivamente y ponerlo en marcha de manera gradual, sin interrumpir las operaciones actuales. Además, este 'upgrade' requiere la aprobación de múltiples actores con intereses divergentes, como empresarios, trabajadores, comunidades locales, educadores y políticos.

En teoría, podrían lograrse acuerdos parlamentarios para aumentar la eficiencia del Estado, regular de manera más clara y estable las industrias extractivas y financieras, y mejorar la calidad y flexibilidad de los empleos, siempre garantizando protecciones laborales. No obstante, esto solo representa un primer paso; se necesitan más acciones.

La administración Piñera ha optado por una visión cortoplacista que ignora la evidencia científica y la experiencia internacional, lo cual ha obstaculizado la búsqueda de soluciones consensuadas a los problemas más acuciantes del país. Chile requiere de líderes con una perspectiva estratégica y de largo plazo. La gestión de Piñera se ha caracterizado por una marcada resistencia al diálogo y por un intento de revertir los avances logrados en materia educativa, restableciendo un modelo elitista y obsoleto. Asimismo, su enfoque económico, centrado en el crecimiento a cualquier costo, ha ignorado los riesgos ambientales y la precariedad del sistema de pensiones.

Aquellos que más han ganado en las últimas décadas tienen una mayor responsabilidad de contribuir a las soluciones. Sin este principio, cualquier negociación está condenada al fracaso. Si bien todas las partes deben adaptarse al cambio, quienes más se han beneficiado en las últimas décadas son los que más deben ceder. Sin este principio, no habrá acuerdos. Lo único que puede impulsar este difícil 'upgrade' será la fuerza de la necesidad.

38 Zakrzewski, A., et al. (2019). *Global Wealth 2019: Reigniting Radical Growth*. Boston Consulting Group (BCG). <https://www.bcg.com/publications/2019/global-wealth-reigniting-radical-growth>



Fabían Vargas

CUATRO RELATOS SOBRE LA CRISIS

Le Monde Diplomatique, noviembre 2019

El único consenso transversal en el espectro social y político respecto a esta crisis es su total imprevisibilidad. A pesar de los análisis que advertían del creciente malestar ciudadano³⁹, de algunos estudios cuantitativos que podían anticipar los efectos sociológicos del agotamiento del modelo económico⁴⁰ y del diagnóstico respecto crisis de representación del sistema político⁴¹, nadie podía anticipar el momento en que se desencadenaría una coyuntura como la actual.

Los sucesos iniciados el viernes 18 de octubre marcaron un punto de inflexión totalmente inesperado, no por sus causas estructurales, sino por la temporalidad, forma y contexto en que ocurrieron. Los llamados anónimos a evadir el pasaje en el Metro, inicialmente dispersos, escalaron exponencialmente cuando la reacción gubernamental deslegitimó las demandas y minimizó las causas del descontento. Aún no se esclarece por qué una escaramuza juvenil en algunas estaciones el jueves por la tarde se transformó en la mayor crisis de gobernabilidad desde 1990. Este contexto exige un análisis profundo de los discursos emergentes que intentan explicar la crisis, ya que estos construyen un caleidoscopio de opiniones que reflejan los intereses de quienes las sostienen. Este artículo revisará cuatro posiciones clave, sostenidas por actores con distintos roles y relevancia en el proceso, que representan una parte importante del campo de fuerzas en disputa.

1. La “guerra” de Sebastián Piñera⁴²: Así denominó el presidente, la noche del domingo 20 de octubre, el conflicto social que había estallado en el país. Esta declaración, que agravó considerablemente la crisis, refleja una profunda división al interior del gobierno y de la coalición oficialista. Mientras un sector, como Evópoli, buscaba contener la situación suspendiendo el alza del pasaje del Metro y tomando medidas frente al aumento del costo de vida, otro sector, liderado por la UDI, minimizó la gravedad del conflicto y sus causas, incluso incentivando, de manera inconsciente o deliberada, su escalada.

Cuando el viernes 18, al mediodía, comenzó a generarse un efecto dominó en toda la ciudad, la respuesta del gobierno fue iniciar un proceso escalonado de represión que culminó con la militarización del país, el toque de queda y el estado de emergencia. Es probable que, esa misma tarde, en los salones de decisión de

39 Es importante considerar los Informes de Desarrollo Humano del PNUD: (1998) *Las paradojas de la modernización*, (2012) *Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo* y (2015) *Los tiempos de la politización*, disponibles en <https://www.undp.org/es/chile/publicaciones/informe-sobre-desarrollo-humano-en-chile-2024>

40 Mayol, A. (2012) *El Derrumbe Del Modelo*. Santiago, LOM; Mayol, A., y Azócar, (2015) “Politización Del Malestar, Movilización Social y Transformación Ideológica: El Caso ‘Chile 2011’” *Polis (Santiago)*, vol. 10, n.º 30, 2011, 163-84, doi: 10.4067/S0718-65682011000300008.

41 Fuentes, C. (2019) *Erosión de La Democracia*. Santiago, Catalonia.

42 Sobre la cronología detallada de los hechos del 18 de octubre: Matamala, D. (2019) *La Ciudad de La Furia*. Santiago, Catalonia.

La Moneda, la disputa interna haya llevado a los partidarios de la vía represiva a buscar o generar 'incentivos' adicionales para justificar sus tesis. Diversos testimonios indican que, en medio de los saqueos y atentados incendiarios, ciertos lugares vulnerables fueron abandonados por la policía⁴³. Aunque no es posible verificar cada situación denunciada, la persistencia de estas afirmaciones, provenientes de múltiples fuentes, sugiere que la tesis de la 'guerra' fue construida *ad hoc* para justificar la implementación del Estado de Emergencia y el toque de queda.

2. "La 'invasión alienígena' de Cecilia Morel: La filtración de un audio donde la esposa del presidente Piñera se refiere a las protestas como una 'invasión alienígena' ha generado gran controversia. Esta metáfora exagerada, lejos de describir la realidad, buscaba justificar medidas represivas y generar miedo en la población. La afirmación de que existía un plan para 'romper la cadena de abastecimiento' y los llamados a 'racionar la comida' fueron utilizados para sembrar el caos y justificar el estado de excepción. Estas declaraciones, junto a las del ministro Chadwick sobre un supuesto 'grave daño a la cadena alimentaria', revelan una estrategia deliberada para justificar la represión y generar un clima de terror.

3. La crisis como cuestión generacional: Carlos Peña ha propuesto una interesante interpretación generacional para analizar el estallido social. En su columna en *El Mercurio*⁴⁴, afirma que existe una 'rabia juvenil' que se manifiesta con mayor intensidad en las nuevas generaciones. Según Peña, esta rabia se alimenta de una percepción creciente de desigualdad y de una crisis de legitimidad de las instituciones. Esta falta de referentes y la intensidad con la que los jóvenes abrazan sus causas, sin una mediación ideológica, los lleva a cometer excesos. Para Peña, la ausencia de auto-regulación moral es la raíz del problema, ya que en un mundo donde la subjetividad prima sobre las reglas, los impulsos individuales pueden llevar a consecuencias impredecibles. Lo que deriva en que, en un mundo donde la subjetividad es el árbitro final, "las reglas escasean".

De su análisis se desprende que la solución radicaría en ofrecer una correcta 'orientación ideológica' a esta generación indómita, 'presa de sus pulsiones'. El análisis de Peña revive el peor aspecto del neokantismo, similar a la Escuela de Marburgo y su 'idealismo trascendental' del siglo XX. Como dicha corriente, Peña busca evitar el análisis de la subjetividad en realidad histórica (la desigualdad, la precariedad, el abuso institucional) para remitirse a categorías universales y necesarias y formales, impuestas forzosamente bajo el principio de obligatoriedad, incluso en ámbitos sociológicos. Así, toda la crisis se reduciría a un déficit moral de quienes se movilizan.

Su interpretación lleva a señalar a la 'generación maldita'⁴⁵ (la de 2011), como responsable de incidir en el conflicto social. Esta opinión no solo evade los aspectos estructurales de la crisis social chilena y del pacto de la transición de 1989, sino que también culpabiliza a las nuevas generaciones por problemas heredados,

43 Barraza Díaz, J., & Gutiérrez Ayala, C. (2021). *¿Quién quemó el Metro? Las revelaciones de una investigación periodística y forense*. Lom Ediciones.

44 Peña, C. (20 de octubre de 2019). *El malestar en la cultura*. El Mercurio.

45 Ramis, A. (2011, octubre). *Genealogía de una generación maldita*. Le Monde Diplomatique Chile. <https://www.lemondediplomatique.cl/2011/10/genealogia-de-una-generacion-maldita.html>

evitando una reflexión crítica sobre la generación de la desigualdad y sus efectos. Se simplifica el ideal ético-político weberiano de la responsabilidad para no enfrentar aspectos cruciales de causalidad circular que deben ser considerados.

4. El Nuevo Pacto Social: Una vez que el gobierno desató su imaginaria “guerra interna”, y cortados todos los puentes de diálogo con las dirigencias sociales que podrían colaborar en una agenda de restablecimiento de la gobernabilidad, hasta la fecha no se observa una vía clara para restaurar la normalidad perdida. A la hora de escribir esta crónica, ningún miembro del gabinete ha renunciado, no se ha propuesto un plan inmediato de reforma política ni se ha presentado una política social contingente para mitigar el alza en productos de primera necesidad. Tampoco hay señales de una reforma estructural a los problemas que afectan a la población: pensiones, salud, fármacos, transporte, gastos superfluos de las autoridades, educación, transparencia en el Congreso, el Poder Judicial y las Fuerzas Armadas, entre otros. Las medidas anunciadas el martes 22 de octubre aumentan el gasto fiscal, pero no incrementan la carga tributaria al sector privado, especialmente a los de mayores ingresos. La calle reacciona por la desigualdad, que no se ve afectada.

Ante esta situación, diversos actores han propuesto un “Nuevo Pacto Social” como una salida a la crisis. Sin embargo, aún existen muchas dudas sobre la naturaleza y el alcance de este pacto. ¿Será un simple arreglo entre élites políticas y económicas, o una verdadera oportunidad para construir un nuevo contrato social que responda a las demandas de la ciudadanía? La clave estará en garantizar la participación amplia y efectiva de la sociedad civil en la definición de los términos y los mecanismos de implementación de este nuevo pacto.



EL CHILE QUE ESTALLÓ: UNA REFLEXIÓN A PARTIR DE MARCUSE

Le Monde Diplomatique, diciembre 2019

Ya en los años sesenta, Herbert Marcuse formuló como tesis central que, una vez satisfechas las necesidades básicas, surgen nuevas necesidades que el capitalismo tardío no puede satisfacer⁴⁶. Entre estas están el reconocimiento cultural, la participación política, la calidad de vida y la igualdad radical. Esta idea es clave para entender la insurrección chilena de octubre-noviembre de 2019.

Chile combina dos realidades: una amplia masa de consumidores parcialmente integrada, sobre todo a través del endeudamiento, y un vasto sector excluido económicamente debido a la precariedad laboral, pensiones paupérrimas, exclusión juvenil y el olvido de territorios y contextos culturales, invisibles tanto para el Estado como para el mercado.

Desde la perspectiva de Marcuse, Chile opera dentro del capitalismo tardío de forma dual. Ambos sectores, pese a sus diferencias, comparten una experiencia básica de insatisfacción. Este sentimiento generó un clima de hastío que decantó en el lema de la protesta: “nos cansamos, nos unimos”. Esto unió al 90% de la población, dependiente del capital y sin participación en el proceso de producción.

Esta estructura explica el carácter pluriclasista y transversal del estallido social, que rompió barreras de clase, territorio y cultura. El Chile que “despertó” no se limitó a un ámbito particular; el fin del sueño neoliberal abarcó a personas e instituciones con demandas inconexas. No se pueden equiparar los movimientos No + AFP y No + TAG, o la indignación de los niños del SENAME con la de los estudiantes universitarios. No se pueden asimilar las manifestaciones de la Plaza Ñuñoa o del Metro Los Dominicos, con las barricadas en Lo Hermida. A pesar de las diferencias, la simultaneidad de los hechos explica la radicalidad del momento.

La insurrección parece una rebelión contra la racionalidad dominante, cuya cúspide es el predominio de una ideología que legitimaba un poder político, financiero y cultural escindido de la sociedad y sin control democrático. El estallido buscó romper con esa normalidad ficticia, que ocultaba la anormalidad de la desconexión entre la estructura sistémica y el mundo cotidiano. La protesta no surgió de la pauperización o del mero deterioro económico de los últimos años, sino de las condiciones subjetivas generadas por la sociedad de consumo. La represión de las pulsiones básicas y la frustración por la incapacidad del régimen para cumplir sus promesas de integración política y económica desencadenaron la crisis.

La protesta chilena no surgió por la pauperización o el simple deterioro económico de los últimos dos años. La crisis se originó en las condiciones subjetivas generadas por la propia sociedad de consumo, en particular

46 Marcuse, H. (1993), *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*, Planeta, Buenos Aires.

por la represión de las pulsiones básicas de la población, frustradas por la incapacidad del modelo para cumplir sus promesas de integración política y económica.

El modelo neoliberal impuesto en Chile desde 1988, basado en el consumo y la democracia formal, ha profundizado la crisis social. El individualismo exacerbado, la desconfianza en las instituciones y el deterioro de la salud mental son el resultado de esta falsa promesa de felicidad. Nada parecía cambiar hasta que una chispa inesperada incendió el país en 2019. En su análisis, Herbert Marcuse destacó el papel de los 'grupos anticipadores', como estudiantes, mujeres y minorías radicalmente excluidas, como catalizadores insospechados de rupturas sociales al desafiar las estructuras de poder existentes.

Los estudiantes, a través de la intelectualización del proceso de trabajo, se han vuelto fundamentales en la producción. Las mujeres, en sus procesos de autoconciencia, y los pueblos indígenas y disidencias sexuales, buscan reivindicar identidades, prácticas y políticas no alineadas con las normas sociales. Estos grupos anticipadores comparten la capacidad de imaginar una sociedad cualitativamente distinta, más allá de las reivindicaciones tradicionales. La evasión masiva en el Metro del 18 de octubre catalizó cualitativamente su insatisfacción acumulada. La expresión "No son 30 pesos, son 30 años", rompió con las formas de fatalismo interiorizadas en la sociedad chilena, liberando pulsiones reprimidas y provocando una profunda conmoción en lo cotidiano.

Eros y Tánatos en la sociedad chilena: ¿hacia dónde vamos?

La ruptura del "principio de realidad" generada por los estudiantes el 18 de octubre fue respondida con una mezcla de ferocidad e impotencia por el gobierno de Sebastián Piñera. El establecimiento del Estado de Emergencia, la referencia a una situación de guerra, la militarización de las calles y la escalada de violencia policial condujeron al país hacia una represión extrema, en un contexto de violaciones masivas a los derechos humanos. No es sorprendente que este ciclo haya creado una escalada progresiva de violencia social, cada vez más difícil de estabilizar.

Habermas comentó al respecto: "la violencia sólo puede ser legítima y emancipatoria en la medida en que es forzada por un poder opresor en una situación que parece insoportable ante la conciencia general"⁴⁷. El establecimiento del Estado de Emergencia y el aumento exponencial del recurso represivo crearon la sensación de estar bajo esa "situación insoportable", legitimando la violencia como proceso casi emancipatorio, más allá del juicio sobre su ineficacia o ineffectividad.

La subjetividad que latía bajo el capitalismo chileno alteró el "sistema de necesidades" de las personas. Ese proceso creó un sustrato psíquico y una estructura pulsional que se mantuvo reprimida mientras pudo sublimar sus frustraciones. Pero en octubre se debilitaron esos controles. En ese momento, los límites normativos que controlaban las pulsiones destructivas de la población se quebraron de manera significativa. No es sor-

47 Habermas, J. (2019) *Perfiles filosófico-políticos*, Taurus, Barcelona, p. 263.

prendente que personas que nunca habían protestado comenzaran a manifestarse, algunas violentamente, especialmente contra Carabineros, convertidos en el objeto de la indignación social. Es fácil abordar esta situación de manera moralizadora, patologizando un proceso que exige un análisis más profundo, que explique la evolución de la sociedad.

Una vez que esos límites normativos dejaron de operar, la estructura pulsional, en su dimensión destructiva, dejó de tener una contención racional, lo que expresó durante un tiempo hasta agotar su energía. Influenciado por Freud, Marcuse conceptualizó esta dinámica como una pulsión de muerte (*Tánatos*), una fuerza destructiva inherente al ser humano, que busca la disolución y el retorno a un estado inorgánico. Ante experiencias de este tipo, considera que no basta con una reprimenda externa, un discurso aleccionador desde la autoridad, ya que “cuando emplean la violencia no inician una nueva cadena de actos de violencia, sino que rompen los establecidos. Y como saben que serán reprimidos, conocen el riesgo. Y si están dispuestos a asumirlo, ningún tercero, y mucho menos el educador o el intelectual, tiene derecho a predicarles que se abstengan”⁴⁸.

Este párrafo, uno de los más controvertidos del filósofo alemán, no se debe entender como una apología de la violencia social, sino una constatación fáctica. Para Marcuse, la superación de la energía destructiva no puede ser canalizada por una fuerza represiva, ni mediante formas de sublimación inauténticas. La energía pulsional destructiva solo puede ser sometida a una energía pulsional “erótica”, entendida como una fuerza constructiva basada en la cualificación de las relaciones humanas, libremente orientadas hacia una finalidad humanizadora. De esa forma se pueden reconocer y satisfacer las necesidades humanas más profundas, que han sido reprimidas por la sociedad unidimensional.

La pregunta clave es si Chile será capaz de transformar esta pulsión de muerte (*Tánatos*) en una pulsión de vida (*Eros*), que pueda construir una sociedad cualitativamente diferente de aquella que nos llevó a la crisis. La capacidad de Chile de transformarse radicalmente es un dilema abierto. Marcuse nos ofrece un marco teórico para analizar la subjetividad del momento, pero la respuesta final dependerá de las acciones concretas de las personas y de las fuerzas sociales en juego.

48 Marcuse, H. (2010): *La tolerancia represiva y otros ensayos*. Catarata, Madrid, p. 54.



Fabían Vargas

EL CORAZÓN IDEOLÓGICO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1980

Le Monde Diplomatique, enero 2020

El proceso que debe llevar a una Nueva Constitución exige analizar los elementos fundamentales del actual texto constitucional, con el fin de identificar el núcleo que es necesario cambiar. Para identificar ese corazón ideológico es necesario partir de un momento previo a 1980. El 11 de marzo de 1974 la Junta Militar, seis meses después del golpe de Estado, publicó el documento “Declaración de principios del gobierno militar de Chile”. La importancia de este texto, y su pretensión refundacional del país, la explicó con claridad el columnista de *El Mercurio* Gonzalo Rojas Sánchez:

Gonzalo Vial solía enseñar que Chile, entre 1925 y 1973, había tenido un Estado neutral de principios. Lo concretaba en dos dimensiones. Por una parte -decía- en ese período todos los sectores llegaron a ser gobierno: conservadores, liberales, radicales, agrario-laboristas, demócratacristianos, socialistas y comunistas; y por otra -afirmaba-, durante esos años se pudo legislar en todos los sentidos y direcciones, siempre que la ley se ajustara simplemente a la forma prescrita por la Constitución. Por cierto, a una Constitución neutral de principios. Eso cambió notablemente el 11 de marzo de 1974, hace exactamente 45 años, cuando se dio a conocer la Declaración de Principios del Gobierno de Chile, firmada por la Junta de Gobierno, encabezada por su presidente, Augusto Pinochet. Después del Bando N° 5 -el texto doctrinario que fundamenta el 11 de septiembre de 1973-, la Declaración de Principios es el documento más importante de la primerísima etapa del gobierno militar y una de las razones por las cuales debe considerarse tanto independentista como fundacional lo que comenzó a realizarse en torno a esas fechas⁴⁹.

Tal como reconoce Rojas Sánchez, la Declaración de Principios de la Junta Militar de Gobierno rompió radicalmente con la racionalidad kelseniana que subyacía a la Constitución de 1925. Esta última concebía una Constitución autónoma de consideraciones ideológicas o morales, excluyendo cualquier fundamento en el Derecho Natural. Sin embargo, la Junta Militar impuso un orden jurídico maximalista, con pretensiones de clausurar el debate político, basado en una concepción histórica del derecho que justificaba un pluralismo político y moral limitado:

Redactar una declaración de principios -en la que hubo varias manos, entre ellas muy significativamente la de Jaime Guzmán- implicaba dos cosas importantísimas: primero, atenerse a esa matriz para ser desde ella objeto de escrutinio constante y de análisis histórico posterior y, segundo, volcar a continuación esos principios en normas constitucionales, tal como se lo hizo⁵⁰.

49 Rojas Sánchez, G. (2019, 13 de marzo). *11 de marzo de 1974: ¡Qué Declaración!*. El Mercurio.

50 Rojas Sánchez, G. (2019, 13 de marzo). *11 de marzo de 1974: ¡Qué Declaración!*. El Mercurio.

El principio de subsidiariedad supone, según el punto 5 del capítulo II del documento titulado 'Declaración de principios', que el derecho de propiedad se erige como un verdadero derecho fundamental, garantizando la propiedad privada y la libre iniciativa económica. De acuerdo a este principio, la propiedad privada es un derecho sagrado que protege fuertemente el patrimonio particular, garantizando así una auténtica libertad. Esta noción de propiedad, encontrada en la Constitución de 1974 y posteriormente en la Constitución de 1980, contrasta con la noción de propiedad que se garantiza en la mayoría de los ordenamientos constitucionales del mundo. La definición individualista y exclusivista de propiedad, que minimiza su "función social" y que permite compatibilizar los intereses individuales en el campo de la propiedad frente al interés general de la sociedad, es característica de estas constituciones. La Constitución de 1925 (reformada en 1967), en cambio, definía el derecho de propiedad de una forma que garantizaba ampliamente esta "función social" en el artículo 10, número 10:

La ley establecerá el modo de adquirir la propiedad, de usar, gozar y disponer de ella y las limitaciones y obligaciones que permitan asegurar su función social y hacerla accesible a todos. La función social de la propiedad comprende cuanto exijan los intereses generales del Estado, la utilidad y salubridad públicas, el mejor aprovechamiento de las fuentes y energías productivas en el servicio de la colectividad y la elevación de las condiciones de vida del común de los habitantes⁵¹.

La sociedad posesiva de mercado que prescribió la declaración de principios de la Junta Militar opera como un sistema de poder en favor de los propietarios y en contra de la mayoría, por lo que presenta una "aporía democrática". Prima una definición individualista, en la cual la propiedad es una capacidad del propietario, ya sea institucional o individual, que está dotado de un grado de poder omnímodo sobre el objeto poseído. El propietario posee todas las competencias para tomar decisiones sobre un bien o un objeto determinado. La esfera del propietario está totalmente ahora dissociada de la esfera del objeto poseído. El poseedor, que desea satisfacer una necesidad o un deseo por medio del objeto en propiedad, presupone una total separación entre él y el objeto. Por lo cual asume que puede mercantilizarlo de forma incondicionada. La perversión conceptual del "principio de subsidiariedad", bajo la forma de "principio de privatización", se entiende como una crítica a la Constitución de 1925 en tanto ese texto tendría a garantizar un rol social del Estado, estableciendo garantías de protección al trabajo, la industria y la previsión social, y sobre todo facultando al Estado para intervenir en el proceso económico y de desarrollo nacional⁵².

La apelación a la subsidiariedad por parte del Estado fue un elemento integrador que sirvió a Jaime Guzmán para justificar su sistema ideológico. Al utilizar la Doctrina Social de la Iglesia Católica (DSI), distorsionó el sentido del principio de "subsidiariedad", interpretándolo como una legitimación para las privatizaciones y la despolitización de la sociedad. Sin embargo, ocultó deliberadamente que la DSI articula este principio junto a los principios de "dignidad humana", "solidaridad" y "destino universal de los bienes". Por lo tanto, su propuesta es una imposición ideológica con graves consecuencias, como ha observado el sociólogo de la Universidad Católica Pedro Morandé⁵³.

51 Chile. (n.d.). Ley N° 130884. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. [<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=130884>]

52 Valdivia, V. (2009). *Estabilidad y Constitucionalismo. Las sombras de la excepcionalidad chilena*. ICSO-UDP. Santiago

53 Morandé, P. (2008). "Subsidiarity in Chilean Education". En M. S. Archer & P. Donati (Eds.), *Pursuing the Common Good: How Solidarity and Subsidiarity Can Work Together* (pp. 416-427). The Pontifical Academy of Social Sciences. Vatican City.

Las ideas de Guzmán cristalizaron en el Movimiento Gremial de la Universidad Católica, fundado en marzo de 1967. Inicialmente influenciado por el pensamiento del padre Osvaldo Lira, Guzmán y su grupo evolucionaron hacia una síntesis conceptual original, abandonando las influencias franquistas. Esta nueva ideología se basaba en el autoritarismo político, bajo la idea de una 'democracia protegida', y en el liberalismo económico. Proponían un ordenamiento social basado en 'sociedades intermedias' entre el Estado y los individuos, inspiradas en los gremios medievales. Sin embargo, a diferencia de los gremios originales, que regulaban la economía y establecían normas sociales, el gremialismo de Guzmán priorizaba la libertad económica y servía como justificación para el dominio de las grandes empresas.

Durante el gobierno de la Unidad Popular, estas ideas se reformularon bajo la influencia de economistas de la Universidad Católica, que diseñaron el denominado "Ladrillo", un complejo programa económico que se gestó entre agosto de 1972 y mayo de 1973. Según Sergio de Castro, este programa estuvo listo el 12 de septiembre de 1973 y orientó las políticas del nuevo régimen⁵⁴. El "Ladrillo" supuso un giro radical en el pensamiento de la derecha chilena, ya que abandonó el desarrollismo cepaliano y adoptó un enfoque de libre mercado. Se impusieron políticas como la sustitución de importaciones, el control de precios y las restricciones a las importaciones, buscando industrializar y establecer un mercado interno sostenible. Al contrario, la dictadura instauró el libre comercio, bajó los aranceles, eliminó los controles de precios y los subsidios, abriendo el mercado externo. Naomi Klein, en "La Doctrina del Shock"⁵⁵, explica en detalle cómo Pinochet utilizó el terror y la violencia para implementar estas políticas, lo que generó una gran tolerancia social hacia el mercado. Esto no se debe solo a la connivencia de las élites políticas, sino también a un profundo cambio cultural.

54 De Castro, S. (1992) *"El ladrillo": bases de la política económica del gobierno militar chileno*. Centro de Estudios Públicos, Santiago.

55 Klein, N. (2007) *La doctrina del shock*. Madrid, Paidós Ibérica.



BIOÉTICA Y BIOPOLÍTICA: HACIA UN CHILE POST-NEOLIBERAL

Le Monde Diplomatique, abril 2020

La pregunta clave es sobre el día después: ¿Qué tipo de sociedad nacerá tras la pandemia del COVID-19? Es evidente que las consecuencias a largo plazo de este evento catastrófico global serán enormes y de difícil pronóstico en toda su magnitud. De entrada, solo podemos evidenciar sus primeros síntomas: por ejemplo, la acelerada digitalización de la economía, la educación, la salud y los servicios. Sin embargo, el efecto más profundo es el fin de la globalización liberal tal como la entendimos desde 1990 hasta ahora. El regreso del Estado, no solo como ente regulador, gendarme o protector, sino como actor activo en la esfera económica, financiera y productiva, ya es palpable y evidente.

Salvo algunas voces ideologizadas, el empresariado mundial ha cambiado su tradicional discurso *laissez-faire* por un llamado desesperado al leviatán estatal para que salga a su rescate y ayude, incluso a costa de un intervencionismo público inédito desde la irrupción de las políticas de Reagan y Thatcher. El Reino Unido, gobernado por los herederos políticos del *thatcherismo*, es un ejemplo evidente: se ha decidido que, si las empresas británicas no despiden a sus trabajadores y los mantienen en nómina, el Gobierno les pagará el 80% de su salario hasta un máximo de 2.500 libras. Varios gobiernos europeos han anunciado nuevos seguros de desempleo, rentas básicas de subsistencia y han asumido el papel de avales de última instancia.

A excepción de algunas voces ideológicas, el empresariado mundial ha abandonado su tradicional discurso de libre mercado y ahora clama desesperadamente por la intervención del Estado. Incluso países como el Reino Unido, bastión del neoliberalismo, han implementado medidas intervencionistas sin precedentes, como pagar hasta el 80% del salario de los trabajadores para evitar despidos masivos. Otros gobiernos europeos han seguido esta tendencia, ampliando los seguros de desempleo y garantizando rentas básicas. Esta medida de cuasi-nacionalización será temporal, durando solo lo que dure la crisis. Una vez superada, se espera que las fuerzas del mercado recuperen su influencia, con el sector privado reclamando sus ganancias y libertades económicas. Sin embargo, es poco probable que el retorno al sistema anterior sea inmediato y sin complicaciones.

La crisis financiera de 2008 marcó el fin de la hegemonía del neoliberalismo, un modelo económico que postulaba un mercado autorregulado y un Estado mínimo. La elección de Trump y la adopción de políticas neo-mercantilistas en Estados Unidos reflejan este cambio de paradigma. Si bien el nuevo modelo busca proteger los intereses de las grandes corporaciones nacionales, a través de medidas como la guerra comercial con China, no ha logrado abordar las problemáticas sociales y laborales de la población. De hecho, muchos argumentan que ha exacerbado estas desigualdades.

La historia nos muestra cómo grandes crisis han sido catalizadores de profundos cambios sociales. La gripe española de 1918 y la Segunda Guerra Mundial, por ejemplo, dieron lugar a avances significativos en materia de protección social y conciencia de los derechos humanos. Es de esperar que la pandemia de COVID-19 siga este patrón, generando un nuevo marco de pensamiento donde la seguridad social y la protección frente

a riesgos globales tengan un papel central, desplazando el énfasis en las libertades individuales que ha caracterizado las últimas décadas.

Si en los últimos años la libertad individual, entendida como ausencia de coacción externa, ha sido el dogma dominante, es probable que el futuro privilegie una noción de libertad ligada a la realización colectiva. Esto implicaría subordinar las voluntades individuales a un bien común superior. Desde una perspectiva socialista, este giro podría parecer positivo, pero conlleva riesgos si no se aborda desde una perspectiva democrática que considere las desigualdades de clase, raza, género y los límites ambientales. De lo contrario, podríamos caer en un modelo autoritario donde el “bien común” se confunda con los intereses de unos pocos.

El modelo político chino, con su combinación de autoritarismo y bienestar social, ha influido en el desarrollo de otros sistemas políticos en todo el mundo. Aunque con particularidades propias, países como Singapur, Rusia, Turquía, Polonia y Hungría comparten ciertas características con el modelo chino. Fareed Zakaria⁵⁶ ha acuñado el término “iliberismo” para describir estos regímenes, que se caracterizan por un rechazo a los principios liberales. Según Bogaards esta es “una situación de formalidad democrática en la que, sin embargo, se reduce o limita la independencia del poder judicial y los ciudadanos no disfrutan de la igualdad de trato ante la ley, ni protección adecuada frente al Estado o actores privados”⁵⁷.

Esta es una nueva “fronterización de la vida”⁵⁸, en nombre del “interés nacional”, que se transforma en el nuevo criterio delimitador de las posibilidades de acción individual. Como ha observado David Harvey, en el actual contexto de crisis “las únicas políticas que funcionarán, tanto económica como políticamente, son mucho más socialistas que todo lo que Bernie Sanders pueda proponer y estos programas de rescate tendrán que iniciarse bajo los auspicios de Donald Trump, presumiblemente bajo la máscara del *Make America Great Again*”⁵⁹.

¿Qué futuro le espera a Chile después del estallido y la pandemia?

En nuestro país la crisis iniciada el 18 de octubre de 2019 ha supuesto el fin del espejismo creado con la consolidación del régimen postdictadura. Los felices ‘90, como auguró Stiglitz, plantaron “la semilla de la destrucción”. Por eso el estallido social, encapsulado en su performatividad callejera por la cuarentena, sigue su curso bajo nuevas formas de ingobernabilidad y conflictividad aguda que se explican por la baja legitimidad de las autoridades y del marco constitucional vigente.

56 Zakaria, F. (1997, Noviembre/Diciembre). “The rise of illiberal democracy”. *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/world/rise-illiberal-democracy>

57 Bogaards, M. (2009). “How to classify hybrid regimes? Defective democracy and electoral authoritarianism”. *Democratization*, 16(2), 399-423.

58 Mezzadra, S., & Nielsen, B. (2017). *La frontera como método*. Traficantes de sueños. Madrid.

59 Harvey, D. (2020). “Anti-Capitalist Politics in the Time of COVID-19”. *Jacobin*. <https://jacobinmag.com/2020/03/david-harvey-coronavirus-political-economy-disruptions>

Este marco general explica la llamativa ruptura histórica en el bloque de derecha chilena. Se trata, ante todo, de un quiebre ideológico y estratégico que se alinea con un giro iliberal global. Esta división trasciende el eje Rechazo/Apruebo, evidenciando una grieta tectónica más profunda: por un lado, una derecha nostálgica, anclada en el dogma thatcherista-pinochetista; y por otro, una derecha que adopta formas “autoritario-compasivas”, propias de la derecha iliberal, las cuales están ganando terreno a nivel global.

La expresión más clara y consolidada de esta nueva derecha en Chile se encuentra en el Instituto de Estudios de la Sociedad (IES). Una reciente publicación de este centro, “Primera persona singular”⁶⁰, evidencia las características de este giro. Este documento constituye un manifiesto en contra del individualismo, alejándose de la conocida retórica “libertaria anarcocapitalista” asociada a los partidos de este sector político. Esto anticipa un debate interesante y convergente en el marco de la Convención Constituyente.

En un primer momento, la propuesta de esta nueva derecha, centrada en reconstruir el concepto de ‘nación’, permite un debate cívico sustantivo con la izquierda. Sus ideas se reflejan en las políticas impulsadas por dirigentes como Mario Desbordes, José Miguel Ossandón, Germán Codina y el ‘nuevo’ Joaquín Lavín, quienes se presentan como defensores de todas las causas justas. Sin embargo, es necesario advertir los puntos críticos que deberá enfrentar este debate al momento de redactar la nueva Constitución:

1. **Autonomía versus comunitarismo heterónomo:** Este punto de discrepancia se evidencia en el rechazo del IES a los derechos sexuales y reproductivos, entendidos como una demanda individualista basada en la noción lockeana de soberanía corporal. De igual manera, se oponen a un intenso esencialismo naturalista que choca con el pensamiento feminista.
2. **Individualismo moral o individualismo propietario:** La crítica al individualismo que denota el IES es una crítica a la ruptura comunitaria de los lazos sociales, para lo cual proponen, tal vez parafraseando a Karl Polanyi, ‘reincrustar moralmente la economía’⁶¹. La sospecha que surge desde la izquierda es que esta propuesta es un ‘idealismo’. Como criticaba Marx, en ‘La lucha de clases en Francia’, esta derecha compasiva ve al pueblo como ‘la clase que más padece’, y no como una clase social que pueda asumir poder, y desde esa política imponer un cambio sistémico e institucional. No ven al pueblo como posible sujeto político. De fondo, el IES tiende a circunscribir su crítica al individualismo al plano pre-político, como déficit valórico o ético. No parecen advertir que la superación del individualismo no puede operar sin afectar la noción de propiedad privada que le es completamente inherente.

Estos dos puntos, en los que se plantean legítimas diferencias de políticas y valores, deberían marcar el campo de disputa fundamental en la Convención Constituyente. Esta convención deberá delimitar un nuevo consenso básico que permita un pacto social para la reconstrucción de Chile post estallido y post cuarentena.

60 Alvarado, C. (ed.) (2019) *Primera persona singular. Reflexiones en torno al individualismo*. IES, Santiago

61 Polanyi, K. (2001). *La gran transformación*. Ediciones Siglo XXI, México.



KATHARSIS Y SANEAMIENTO POLÍTICO

Le Monde Diplomatique, mayo 2020

La historia de la medicina revela una profunda conexión entre las enfermedades del cuerpo y las patologías de la sociedad. Incluso Hipócrates, considerado el padre de la medicina, vinculaba la salud individual con el equilibrio de los 'cuatro humores', que reflejaban tanto el estado físico como el temperamento de una persona. La enfermedad era interpretada como un exceso o un déficit de bilis negra, bilis amarilla, flema y sangre. Estos cuatro líquidos podían aumentar o disminuir debido a factores como la alimentación o la actividad de los individuos. A la vez el superávit o desequilibrio de humores afectaba tanto la corporalidad como la personalidad. Quienes tenían mucha sangre eran sociables, aquellos con mucha flema eran calmados, aquellos con mucha bilis amarilla eran coléricos, y aquellos con mucha bilis negra eran melancólicos. Hasta bien entrada la modernidad, esta teoría predominó, vinculando el exceso o déficit de estos humores con factores sociales y ambientales, como la alimentación o el estilo de vida. Así, la salud se entendía como un reflejo del equilibrio entre el individuo y su entorno social.

La teoría de los cuatro humores no solo se aplicaba al cuerpo humano, sino que también se extendía a las sociedades. Se creía que las naciones, al igual que los individuos, necesitaban un equilibrio de elementos para mantener su estabilidad política, y alcanzar un equilibrio similar al de los humores corporales. Autores como Hume, Bodin, Montesquieu y Voltaire recurrieron a esta teoría médica como fundamento de sus reflexiones políticas. La clave era encontrar un sistema de gobierno que se adaptara al "carácter" o personalidad colectiva de cada pueblo, expresada en los humores dominantes de su población.

Para Aristóteles, la política sabia consistía en ajustar las formas de gobierno a las particularidades de cada lugar y sus habitantes. Jean Bodin⁶² escribe en el siglo XVI que "el natural del español... por ser mucho más meridional, es más templado y melancólico, más firme y contemplativo... que el francés, que de su natural... [es] inquieto y colérico". Por ello se debían considerar principios esencialistas respecto al supuesto carácter nacional: por ejemplo, que Francia es inclinada a los pleitos, o España es una nación displicente y fatalista. Montesquieu en "El Espíritu de las Leyes"⁶³ pensaba que el frío o el calor del clima dan a las diversas naciones un tan diferente carácter, que de ello se siguen distintos efectos en sus legalidades:

Si es verdad que el carácter del espíritu y las pasiones del corazón son extremadamente diferentes en los diversos climas, las leyes deben ser relativas a la diferencia de esas pasiones y a la diferencia de esos caracteres.

Este determinismo salubrista se manifestaba también en las prácticas médicas y políticas. La teoría de los cuatro humores prescribía tratamientos como la sangría para reducir el exceso de sangre, la aplicación de

62 Bodin, J. (1985) *Los seis libros de la República*, Tecnos, Madrid.

63 Montesquieu, C. L. S. (2022). *El Espíritu de las Leyes*, Labomar, Murcia.

calor para la bilis negra, eméticos para la flema o diuréticos para la bilis amarilla. Análogamente, se creía que una nación podría requerir una ‘sangría’ política, como una guerra o una represión, para equilibrar sus ‘humores’ dominantes’.

¿Está la política enferma?

Pasó mucho tiempo hasta que, gracias a Louis Pasteur, se consolidó la ‘teoría germinal de las enfermedades infecciosas’, que identificó en los microorganismos como la causa principal (etiología) de muchas enfermedades. Esta teoría revolucionaria desplazó la antigua creencia de que las enfermedades eran causadas por un desequilibrio de los humores internos, marcando así un antes y un después en la historia de la medicina. Más tarde con Beijerinck, ya entrado el siglo XX se consolidó la virología, que identificó agentes infecciosos microscópicos acelulares, que solo puede reproducirse dentro de las células de otros organismos. Sólo así se logró superar plenamente la teoría que sostenía que las enfermedades no provenían de un desequilibrio interno de humores.

Así surgió una nueva concepción de la salud pública, que identificó a las bacterias y otros microorganismos como los principales causantes de enfermedades. Esta nueva perspectiva no solo promovió la higiene individual, sino que también impulsó una higiene social más amplia. En Chile, durante el siglo XIX, figuras como Benjamín Vicuña Mackenna, José Joaquín Aguirre, Alejandro del Río, Federico Puga Borne, Octavio Maira, Pedro Lautaro Ferrer y Ricardo Dávila y otros progresistas, impulsaron políticas sanitarias que incluían mejoras en el saneamiento urbano, como la construcción de alcantarillado, el suministro de agua potable y la promoción de la higiene entre la población.

Dentro de esta corriente de salubristas sociales se situó la tesis de grado de Salvador Allende, ‘Higiene mental y delincuencia’ (1933), que estableció una conexión entre la criminalidad y factores sociales estructurales, anticipando los avances científicos de su época. Esta idea marcaría profundamente su trayectoria política, desde su rol como ministro de Salubridad hasta su presidencia. Obras como ‘La Realidad Médico-Social Chilena’⁶⁴ y la Ley del Servicio Nacional de Salud demuestran su compromiso con una visión integral de la salud, que vinculaba lo individual con lo social. La Unidad Popular, en línea con este pensamiento, propuso un ambicioso proyecto de ‘Saneamiento Democrático’ que en sus 40 medidas buscaba mejorar las condiciones de vida de toda la ciudadanía.

Pero para otros enfoques políticos, la higiene social tuvo, y todavía tiene, otros sentidos. La más evidente es la interpretación racista del higienismo bajo el nazismo, que llevó a la política de eugenesia activa en las Leyes de Núremberg, y que se expresó en la prohibición de matrimonios interraciales, esterilizaciones forzadas, y todo un programa para promover el nacimiento de gente de “raza aria” al mismo tiempo que se exterminan las razas inferiores. Este “higienismo racial” también tuvo un correlato en la derecha como “hi-

64 Allende, S. (1939). *La realidad médico-social chilena: (síntesis)*. Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social. Disponible en <https://doi.org/10.34720/mj3z-6m24>

gienismo político”, que identificó al agente patógeno en las “ideologías foráneas”, que como microbios o virus patógenos invaden la pristina pureza política de la patria. En Chile la dictadura militar adhirió de forma explícita a esta concepción higienizante de la política, para la cual prescribió dos remedios: el militar (extirpar el “cáncer marxista”, como afirmó el General Gustavo Leigh) y el legal, por medio de la Constitución de 1980, pensada explícitamente por Jaime Guzmán como el “antídoto” frente a un “Estado opresor de las libertades individuales”.

El aire “malo”: una visión obsoleta de la salud

Además de la teoría de los humores, existía otra interpretación precientífica de la enfermedad: la teoría de los miasmas. Este término griego significa ‘contaminación’. Según esta teoría, las enfermedades provenían de un agente externo al organismo, frecuentemente identificado con emanaciones fétidas provenientes de suelos y aguas contaminadas. Estos vapores o aires viciados eran considerados un castigo divino, enviados como consecuencia de una falta o transgresión colectiva de un pueblo. Para purgar esta contaminación, se creía necesario realizar un sacrificio ritual del agente causante de la ofensa a los dioses y reparar el daño causado. Mientras no se ejecutara este sacrificio, se pensaba que la sociedad afectada seguiría sufriendo el castigo divino.

Una forma de responder a este problema era la realización de ‘rituales catárticos’. En griego clásico, *katharsis* significaba ‘purificación’, entendida como el proceso de apaciguar a un dios enfadado o molesto por alguna razón. Mediante un rito, el dios quedaba aplacado, el miasma se dispersaba y surgía una nueva oportunidad de vida saludable. Los participantes en el rito catártico debían experimentar una *ekstasis*, entendida como un ‘salir de sí mismos’ durante unos días específicos. Era necesario romper con la existencia normal para enfrentarse a las causas más profundas del enojo divino.

A diferencia de la teoría del equilibrio de humores, la teoría miasmática sitúa el origen de la enfermedad fuera del propio organismo. En esta teoría, aparece un agente patógeno que invade la esfera de la vida normal como consecuencia de un desequilibrio político-ambiental, considerado un castigo divino por transgredir el orden natural y justo. Esta concepción expresa una visión unitaria entre el enfermo y la enfermedad, donde esta última representa tanto una limitación como una oportunidad para el cambio social y político, y para lograr una nueva forma de integración comunitaria. La comprensión de la teoría miasmática permitió que Avicena, en el siglo XII, aislara a las personas durante 40 días para alejarlas físicamente de los miasmas. Llamó a este método *al-Arba’iniya* (los cuarenta), un término que fue adoptado por los comerciantes venecianos y se convirtió en la palabra “cuarentena” (los cuarenta en italiano).

Chile, desde el 18 de octubre de 2019, ha estado inmerso en un profundo proceso de catarsis social. Más que un ‘estallido’, este movimiento ha sido una *katharsis* radical, que busca erradicar las raíces de las patologías que aquejan al país. La Plaza Dignidad, epicentro de esta transformación, ha irradiado una energía que ha conmovido a todo el territorio. Sin embargo, este proceso, interrumpido por la pandemia, aún está inconcluso. Quedan muchos miasmas por disipar y heridas por sanar



LA CONSTITUCIÓN DE LA IGUALDAD

Le Monde Diplomatique, septiembre 2020

“Chile ya no es lo que era”. La afirmación de que Chile ya no es el mismo es un punto de encuentro entre sectores políticos muy diversos. Desde quienes defienden la Constitución actual hasta quienes buscan una transformación radical, todos reconocen un profundo cambio en la sociedad chilena. Este cambio, sustentado en datos, se inició antes del estallido social. Los datos muestran un desplazamiento en las capas más profundas de la estructura del país. Y ese cambio antecedió al 18 de octubre de 2019. Hasta aquí, el acuerdo es transversal: desde la UDI al Frente Amplio y desde la Dehesa a La Pintana. Sin embargo, a partir de este punto, comienzan las diferencias. Pero luego de ese juicio general, comienza el debate. Como dice Rancière, en el punto donde empieza el desacuerdo, allí empieza la política⁶⁵.

Resulta significativo que, en un contexto de polarización política tan acentuada como el chileno, exista un consenso mínimo en torno a un diagnóstico compartido. Estudios empíricos respaldan la afirmación de que el modelo económico instaurado a fines de los años 80 y principios de los 90 ha entrado en una fase de agotamiento. Después de la crisis de 2008, la dinámica de crecimiento económico experimentó una degradación progresiva hasta su actual estancamiento definitivo. Hasta el momento, no se ha logrado implementar un modelo alternativo capaz de garantizar el progreso económico y político del país. La dependencia de un modelo de desarrollo fundamentado en la explotación de recursos naturales ha generado una profunda crisis que se manifiesta en una creciente inestabilidad política y una pérdida de legitimidad de las instituciones del Estado⁶⁶.

¿Es posible que Chile pueda volver a ser lo que era? Los partidarios del Rechazo creen que la crisis actual puede resolverse dentro del sistema actual, sin cambios estructurales. Proponen soluciones superficiales como endurecer las leyes, aumentar los subsidios a las grandes empresas y reducir los impuestos y las regulaciones, sin ofrecer una visión de futuro diferente. Nada nuevo. Solo incremento en la intensidad de lo que ya se está haciendo. La explicación de la crisis sería un problema de fuerza y convicción. El núcleo de la promesa de la coalición “Chile Vamos” radicaba en esa premisa: el “Vamos” era un llamado a la voluntad, a apretar un poco más las tuercas de las máquinas, poner un poco más de presión a las calderas, acelerar un poco más el ritmo de la faena. Y con esa actitud se instaló el segundo gobierno de Sebastián Piñera. Hasta el 18 de octubre de 2019, cuando los motores se recalentaron, las tuercas se rodaron y las calderas se fundieron.

La salida no es fácil. No se trata de ofrecer otro “vamos”, si no se sabe a dónde ir. ¿Cuál es el Chile que busca el Apruebo? ¿Qué norte fijará la Nueva Constitución? No basta con saber lo que no se quiere, es necesario pensar en cómo superar la “maldición de los recursos naturales”, en una ruta que pueda sofisticar tanto la estructura institucional como la productiva del país.

65 Rancière, J. (1996) *El Desacuerdo*, Nueva Visión, Buenos Aires.

66 Castiglioni, R. (2019) ¿El ocaso del «modelo chileno»? en Nueva Sociedad, N° 284.

¿Desarrollo sin igualdad? Imposible

Se plantea que la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo que priorice tanto el crecimiento económico como la estabilidad política choca con el objetivo de lograr una mayor igualdad. Se argumenta que la Plaza Dignidad, a pesar de identificar correctamente el problema, no ofreció soluciones viables, ya que el principal desafío de Chile es recuperar el crecimiento económico: “La trampa en la que pudiera estar cayendo Chile es la de querer replicar un Estado de Bienestar a la europea en un país que aún no es rico”⁶⁷.

Quienes formulan ese análisis no hacen la pregunta contraria, pero inevitable: ¿los países ricos podrían haber llegado a esa situación, sin un Estado de Bienestar que hubiera hecho posible ese desarrollo?⁶⁸, ¿es posible retomar el crecimiento sin incorporar dispositivos igualitarios en el diseño institucional del país? ¿es factible plantear un Chile estable, con instituciones creíbles, sin un grado de cohesión social que sostenga ese objetivo? En otras palabras ¿tendrá algo que ver la falta de crecimiento, con la crisis de legitimidad y sostenibilidad de ese mismo crecimiento?

Según Danny Dorling⁶⁹, profesor de la Universidad de Oxford, la igualdad económica no solo es un valor en sí mismo, sino que también promueve el bienestar general de un país. Al reducir la desigualdad, se incrementa la productividad, la estabilidad social y la confianza ciudadana. Países como EE.UU. y Chile, que han optado por políticas que aumentan la desigualdad, están experimentando las consecuencias negativas de esta decisión. A través de rigurosos análisis empíricos, Dorling demuestra que la igualdad económica tiene un impacto positivo en múltiples dimensiones del bienestar social. Sociedades más igualitarias se caracterizan por mayores niveles de felicidad, salud, educación y productividad, así como por instituciones más sólidas y democracias más participativas. Francisco de Roux, comentando la obra de Dorling, señala que en las sociedades marcadas por grandes desigualdades, los poderosos tienden a deshumanizar sus vínculos: “En la presentación del libro, Dorling afirmó que en los países más igualitarios, los de arriba, ven a los de abajo como seres humanos. Pero en los países más desiguales, los de arriba no consideran humanos a los de abajo. Pues si los vieran como humanos les sería insoportable aceptar que conviven con gente como ellos, sometida a privaciones inhumanas”⁷⁰.

Dorling trabaja sobre evidencias y datos verificables. El “efecto igualdad” incide en la prevalencia de seres humanos más felices y saludables, en sociedades donde hay más creatividad, menos delincuencia y un mayor nivel educativo. Sociedades con mejor justicia, democracia, alimentación y salud son más productivas, poseen mayor fortaleza institucional, logran más soberanía y finalmente mayor crecimiento económico. El

67 Hidalgo, J. C. (2014) “Chile y la trampa de los países de ingreso medio”, en *El País*, 14 mayo, 2014.

68 Chang, H.-J. (2013) “Patada a la escalera. La verdadera historia del libre comercio”, en *Ensayos de economía*, Vol. 22, Nº. 42, 2013, págs. 27-58.

69 Dorling, D. (2017) *The Equality Effect: Improving Life for Everyone*. New Internationalist, Oxford.

70 De Roux, F. (2017) *La paz llama a la igualdad*, El Tiempo, Bogotá.

impacto, no económico, de esta mayor igualdad económica se relaciona con la percepción que los miembros de esas sociedades tienen entre ellos.

Las movilizaciones en Plaza Dignidad revelaron la compleja trama de desigualdades que atraviesa nuestra sociedad, cuya distribución de ingreso es de las más desiguales entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Mujeres, pueblos originarios, disidencias sexuales y trabajadores precarizados, entre otros grupos, experimentan múltiples formas de discriminación y exclusión. Esta interseccionalidad de las demandas pone de manifiesto la necesidad de una transformación profunda. La barrera social, ese techo de cristal cada vez más sólido, impide que quienes detentan el poder y la riqueza comprendan y aborden las necesidades de comunidades como Tirúa, Til Til o Cerro Navia.

Una Constitución que nos constituya en sociedad

Una Constitución “constituye” políticamente a una sociedad. Genera los mecanismos institucionales para su cohesión, o para su disgregación. Resuelve conflictos, o incuba confrontaciones. Incentiva la movilidad social, o la dificulta. La Constitución de 1980 ha moldeado una sociedad marcada por la desigualdad y la precariedad. Su enfoque en la ‘libre iniciativa económica’ ha desincentivado la inversión en educación pública, investigación y desarrollo, privilegiando en cambio la acumulación de capital privado. Esta lógica ha generado una sociedad altamente individualista y competitiva, donde el acceso a oportunidades y recursos está condicionado por el poder adquisitivo y las redes de contacto, en lugar de basarse en el mérito y la capacidad.

La crisis actual de Chile no es solo efecto del estancamiento económico, sino que refleja una profunda descomposición social. Hemos perdido el sentido de comunidad y la confianza en nuestras instituciones. Necesitamos una nueva Constitución que reconstruya los lazos sociales, fomente la igualdad y genere las condiciones para que todas las personas puedan desarrollar su potencial y vivir una vida digna. Lo que vivimos es una descomposición radical de nuestros vínculos como sociedad. Esto incluye el derecho a acceder a los recursos fundamentales para tener una vida digna, ser considerados igualmente capaces y tener la libertad de elegir qué hacer con la propia vida, en las mismas condiciones. Ser respetados y recompensados de manera justa por el trabajo realizado. En definitiva, sentir que opera la reciprocidad básica que subyace a todo contrato social.

La mayor igualdad económica no significa que todas las personas realicen un trabajo similar, o que vivan en hogares idénticos. La igualdad requiere un Estado activo que regule el mercado y garantice la redistribución de la riqueza. Esto no significa eliminar las diferencias, sino asegurar que todos tengan las mismas posibilidades reales de desarrollo. Las diferencias en dinero se pueden relativizar si las bases de la convivencia son las mismas. En ese punto importa mucho el marco constitucional: si algunas personas son recompensadas en exceso, u obtienen ganancias que se perciben ilegítimas, mientras otras no son reconocidas, deberían actuar los mecanismos constitucionales para revertir ese proceso. La nueva “Constitución de la Igualdad” deberá crear un país donde los ricos sean menos ricos, los pobres menos pobres, y donde todos seamos menos vulnerables a la inseguridad y la contingencia. Donde cada cual pueda construir, sin limitaciones arbitrarias, el proyecto de vida que determine, desde sus propias capacidades y desde su libertad.



LA CONFLICTIVA E INACABADA TAREA DE SUPERAR EL PINOCHETISMO SOCIOLÓGICO

Le Monde Diplomatique, octubre 2020

A menos de un mes del plebiscito que podría transformar radicalmente nuestro país, es crucial preguntarnos cómo construir una sociedad que acompañe este profundo cambio institucional. Enfrentamos el desafío de superar el legado autoritario que aún persiste en nuestra cultura política. Este desafío se enfrenta a la persistencia de una forma arraigada de pinochetismo sociológico, heredado, como en otras experiencias autoritarias, de la naturalización de muchos hábitos colectivos, durante un larguísimo período de tiempo.

El historiador Paul Preston ha analizado algo similar en la realidad española, y sostiene que existe un franquismo sociológico porque ese régimen represivo logró construir un consenso social pasivo en torno a su proyecto político. Esto se mantuvo durante décadas, incluso después de la muerte de Franco. “Cuarenta años de dictadura controlando los medios de comunicación y la educación en un régimen de terror habían creado una masa sustancial de gente que pensaba que Franco había salvado a España.”⁷¹ José Luis Villacañas⁷², en “La revolución pasiva de Franco” explica este proceso en virtud de una lenta y gradual modernización autoritaria, comandada por tecnócratas y apoyada por grupos empresariales directamente beneficiados, lo que generó un bloque de poder tradicional, adosándose al Estado e impulsando una nueva hegemonía.

De modo similar, los últimos 47 años en Chile han generado un relato colectivo que ha arraigado profundamente en la sociedad. Este imaginario, formado por diversas formas de pensar, sentir y actuar, no surgió con el golpe de Estado de 1973, sino que fue reforzado y perpetuado por la dictadura. Muchas de estas ideas y prácticas preexistían al régimen y han sido transmitidas de generación en generación, influyendo en cómo entendemos y vivimos en Chile.

Pinochet no fue un personaje aislado. Fue el resultado de una visión de Chile arraigada en la tradición de la sociedad, una visión autoritaria que se transmitió de generación en generación. Esta forma de entender el país ha permeado en la conciencia colectiva, moldeando la identidad nacional. Fueron el resultado de una forma de entender Chile que ya existía mucho antes. Esa manera de comprender el país se ha seguido transmitido intergeneracionalmente, llegando a una audiencia mucho más amplia, que ha absorbido estas ideas sin tener otro paradigma de referencia: “A falta de otros nexos de comunicación, el individuo aislado se encuentra predispuesto a aceptar la interpretación oficial de lo que está pasando”⁷³. Ese es el poder del

71 Martín-Arroyo, J. (2020, Octubre 7). Paul Preston: “Los tres periodos de mayor corrupción política son las dictaduras de Primo de Rivera, Franco y los últimos años del PP con Gürtel”. elDiario.es. https://www.eldiario.es/andalucia/paul-preston-tres-periodos-mayor-corrupcion-politica-son-dictaduras-primo-rivera-franco-ultimos-anos-pp-guertel_1_6219660.html

72 Villacañas, J. L. (2022) *La revolución pasiva de Franco: las entrañas del franquismo y de la Transición*. Barcelona: HarperCollins Ibérica.

73 Lechner, N. (2006) *Obras escogidas*, LOM, Santiago, p. 234

pinochetismo sociológico: una forma de ver el mundo basada en la naturalización de la desigualdad social que incluso alcanza e impregna a algunos de los más convencidos opositores a Pinochet.

Una parte importante de esta disposición se arraiga en una corriente de ciudadanos que vivieron con 'naturalidad' la dictadura, aceptando pasivamente sus ideas y mostrando una disposición a controlar cualquier transición que se saliera de ciertos límites. Este fenómeno, que constituye la base de apoyo fundamental del actual gobierno, revela un complejo entramado socioeconómico y de intereses creados, que explica la potencia de la subjetivación neoliberal.

Por eso el pinochetismo sociológico es más amplio y transversal que el pinochetismo político. Afecta a prácticamente todas las clases medias, que hoy constituyen la mayor parte de la sociedad chilena. A pesar de tener una situación económica inestable, prefieren mantener el *statu quo* ante posibles cambios que pongan en riesgo sus logros. Además, este pinochetismo sociológico ha permeado en sectores populares, inculcando actitudes y comportamientos que favorecen la pasividad y la conformidad. Como observaba Lechner :

La fuerza normativa de lo fáctico radica en eso: un ordenamiento de la realidad sin interpelación de la conciencia. No se puede vivir a contrapelo de la sociedad, al margen del orden. Se invierte en el orden establecido, aunque sea pidiendo limosnas (...) La sobrevivencia física impulsa al desamparado a participar en el orden, a consentir. El hambre ayuda a disciplinar⁷⁴.

Hacia la construcción de un orden deseado

En 1990, la dictadura evolucionó de manera casi imperceptible en un sistema político que oficialmente la repudiaba. Pero su racionalidad instruccional se mantuvo como hábitos y forma de vida crecientemente individualizada. Este proceso fortaleció los antiguos marcos mentales, dejando intactas muchas representaciones simbólicas de la realidad. Como observó Lechner:

Ello provoca la atomización y la privatización de los individuos, debilitándose los anteriores sistemas de referencia comunes y aumentando la incertidumbre acerca de lo que sería la "norma general". A falta de otros nexos de comunicación, el individuo aislado se encuentra predispuesto a aceptar la interpretación oficial de lo que está pasando⁷⁵

Hoy en día, esta naturalización de los imaginarios pinochetistas dificulta comprender los profundos cambios que han transformado nuestra subjetividad en algunos ámbitos, mientras otros no parecen alterados. Por ello, el proceso constituyente debe enfrentar el desafío de desmontar un sistema arraigado en lo más profundo de nuestra cultura. Deberá enfrentar un sistema de poder que se ha naturalizado a niveles profundos: "El poder

74 Lechner, N. (2006) *Obras escogidas*, LOM, Santiago, p. 190.

75 Lechner, N. (2006) *Obras escogidas*, LOM, Santiago, p. 206.

ya no es percibido como un atributo de determinado grupo, sino que aparece de manera independizada como 'la naturaleza de las cosas', como una fuerza natural"⁷⁶.

En este sentido, es acertado Carlos Peña al decir: 'La sociedad de hoy está integrada por individuos que esperan que su trayectoria vital dependa, ante todo, del esfuerzo que sean capaces de hacer. La utopía de la nueva sociedad ha sido sustituida por los anhelos personales'⁷⁷. Sin embargo, es importante no caer en la falacia naturalista, que identifica lo existente con lo deseable. Si la sociedad chilena tiene rasgos hiperindividualistas y aspiracionales no es por un desarrollo espontáneo, sino por decisiones políticas y sociales intencionadas.

El fatalismo que niega la posibilidad de transformar la realidad es una postura peligrosa⁷⁸. La política, en palabras de Lechner, debe estar al servicio de la transformación social. Si bien el diagnóstico de Peña sobre esta racionalidad individualista es certera, no debemos resignarnos. La sociedad chilena tiene la capacidad de construir un futuro diferente. En palabras de Lechner, el principio legitimante de toda decisión política es que sea posible, efectivamente, decidir entre un infinito número de posibilidades de ordenar el presente:

La referencia al mito de una sociedad sujeto de su desarrollo es la forma que permite elegir entre el infinito número de posibilidades de ordenar el presente; es el principio legitimatorio de toda decisión política⁷⁹.

Esta coyuntura es propicia para retomar lo que Norbert Lechner denominó 'La Conflictiva y nunca acabada Construcción del Orden Deseado'⁸⁰. Es el momento de la deliberación colectiva que permita generar una nueva voluntad común, a través de un diálogo profundo con el pasado, aunque conflictivo, pero siempre pacífico y democrático. Como decía Lechner, debemos transformar las carencias en tareas.

El carácter inacabado de toda construcción política, como señala Lechner, nos recuerda que la sociabilidad autoritaria y resignada del pinochetismo sociológico no es un destino trágico del que sea imposible salir. Es necesario "el lento paso de un orden recibido a un orden producido"⁸¹. La vida política es creación humana, y el orden establecido puede ser deconstruido e institucionalmente reconstruido. Pensar y actuar en el espacio de lo posible, esa brecha donde no todo está definido, nos permite pensar que, a pesar de las dificultades, hay cambios que sí podemos realizar. Desfallecer ante este esfuerzo es simplemente una forma de autoderrota.

76 Lechner, N. (2006) *Obras escogidas*, LOM, Santiago. p. 188.

77 Peña, C. (13 de septiembre de 2020) "La tentación autoritaria". *El Mercurio*.

78 Monedero García, F. (2024) "Ni fatalismo, ni voluntarismo: Filosofía de la realidad histórica". *Andamios*, Volumen 21, número 55, mayo-agosto de 2024, pp. 49-75 https://uacm.edu.mx/portals/5/num55/03_D_Ni_fatalismo_ni_voluntarismo.pdf

79 Lechner, Norbert (2006) *Obras escogidas*, LOM, Santiago, p. 180.

80 Lechner, Norbert (1984) *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, FLACSO, Santiago.

81 Lechner, Norbert (2006) *Obras escogidas*, LOM, Santiago, p. 451.



Fabián Vargas

EL ESTALLIDO SOCIAL Y EL CAPITALISMO DE LA VIGILANCIA

Le Monde Diplomatique, mayo 2021

Sin darnos cuenta, hemos entrado en una nueva forma de capitalismo en la que nuestra experiencia humana se ha convertido en una materia prima gratuita, utilizada para alimentar un mercado de 'futuros conductuales'. Nos quieren hacer creer que el futuro está en ser *influencers* en redes sociales, cuando en realidad nos han convertido en meros productos predictivos para las máquinas de inteligencia artificial. Esta tesis es la que ha propuesto la socióloga Shoshana Zuboff en 'La era del capitalismo de la vigilancia', publicado en 2019⁸².

Durante décadas, los discursos hegemónicos sobre el futuro prometían un mundo donde la tecnología facilitaría el emprendimiento y la libre expresión. Sin embargo, diversas corrientes críticas han puesto en duda esta visión optimista. Por ejemplo, César Rendueles, en su obra "Sociofobia"⁸³, analizó cómo el fetichismo tecnológico ha contribuido a la mercantilización de la vida cotidiana y a la polarización del debate político, reduciendo la deliberación pública a ataques cruzados y la proliferación de posverdades. Zuboff ha realizado otra contribución significativa al debate sobre la vigilancia digital al introducir los conceptos de expropiación y desposesión digital. Al vincular estas prácticas con las técnicas de la psicología conductista, la autora revela cómo la hipertecnologización de las relaciones sociales ha permitido la manipulación a gran escala de la opinión pública, tal como lo demostró el caso de Cambridge Analytica. Esta empresa utilizó información personal de usuarios de Facebook para crear publicidad política personalizada durante las elecciones presidenciales de Estados Unidos en 2016, con el fin de apoyar la campaña de Donald Trump.

Zuboff actualiza el debate sobre la relación entre humanos y máquinas, planteando por los luditas a principios del siglo XIX. Hoy se reitera la pregunta: ¿dominaremos la tecnología o ella nos dominará? En el capitalismo de vigilancia, la respuesta es clara: las empresas buscan controlar nuestros datos para manipular nuestros comportamientos y obtener beneficios económicos. Este control permite la modificación, predicción, mercantilización y monetización de las conductas humanas.

Lejos de ser un fenómeno meramente tecnocomercial, el capitalismo de vigilancia es un fenómeno asociado a las decisiones tomadas por Estados Unidos tras el atentado del 11 de septiembre. Este acontecimiento generó un clima de opinión que permitió el "excepcionalismo de vigilancia", impulsado por la CIA y otras agencias de inteligencia en los países occidentales. El patrón común que se instauró fue el relajamiento generalizado de los controles constitucionales que limitaban la invasión de la esfera privada, permitiendo a estas agencias de inteligencia recopilar datos en un campo digital muy poco regulado.

82 Zuboff, S. (2019) *The Age of Surveillance Capitalism: The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power*. New York: PublicAffairs.

83 Rendueles, C. (2013) *Sociofobia: El cambio político en la era de la utopía digital*, Capitán Swing, Madrid.

En poco tiempo, Google, Facebook, Microsoft y otras grandes empresas aprovecharon esta oportunidad para captar usuarios de internet y vender su información a través de análisis de los datos resultantes. Se generó una industria en crecimiento exponencial basada en el espionaje de los proveedores de servicios de internet, generando como producto fundamental enormes bases de datos orientadas a la publicidad. Buena parte de este avance vertiginoso se instaló de forma inesperada y sinuosa. Basta recordar el experimento social ligado al juego Pokémon Go, que, bajo la forma de un ejercicio de “realidad aumentada”, mostró las posibilidades de la manipulación social, el “contagio emocional” y su incidencia en el espacio urbano. El poder predictivo del capitalismo de vigilancia influye en las políticas de seguridad, intensificando su carácter y potencial represivo. Según ha comentado Byung-Chul Han este uso de la tecnología de datos fragmenta la sociedad, impidiendo la formación de comunidades sólidas basadas en vínculos auténticos:

En la sociedad de la transparencia no se forma ninguna comunidad en sentido enfático. Surgen solamente acumulaciones o pluralidades casuales de individuos aislados para sí, de egos, que persiguen un interés común, o se agrupan en torno a una marca⁸⁴.

Históricamente, el Estado ha buscado recopilar información de sus ciudadanos. Sin embargo, el desarrollo de tecnologías digitales ha ampliado exponencialmente esta capacidad, permitiendo un nivel de vigilancia comparable al de grandes corporaciones como Facebook y Google. La explotación de las lagunas legales en el principio de neutralidad de la red ha facilitado esta tendencia. De hecho, uno de los objetivos del segundo gobierno de Sebastián Piñera fue el desarrollo de una plataforma de big data con el fin de optimizar la gestión pública y evaluar el impacto de las políticas implementadas. Si bien la pandemia aceleró la implementación de este proyecto, la coincidencia con el estallido social generó preocupaciones sobre un posible uso de estos datos para fines de control social, desviando así el objetivo inicial de mejorar la gobernanza.

Un estudio de CIPER en 2018 reveló que la empresa Instagis, financiada por Corfo, desarrolló un software capaz de identificar datos personales y que fue utilizado en las campañas políticas de Renovación Nacional y Sebastián Piñera, estableciendo un paralelo con las prácticas de Cambridge Analytica⁸⁵.

Más tarde, durante el estallido social de 2019, el gobierno presentó al Ministerio Público un informe de análisis de *big data*, en el cual se planteaba la hipótesis de una intervención extranjera. El informe señalaba a jóvenes seguidores del K-pop y a figuras públicas como Mon Laferte como actores clave en las protestas. No obstante, la credibilidad del informe se vio comprometida al descubrirse que había sido elaborado por un particular y entregado a la Agencia Nacional de Inteligencia. Un estudio posterior reveló que la empresa española Alto Data Analytics, especializada en el desarrollo de software de inteligencia artificial, estuvo detrás

84 Han, B.-C. (2015) *La sociedad de la transparencia*. Editorial Herder. P. 93

85 CIPER (2018) *Instagis: el “gran hermano” de las campañas políticas financiado por Corfo*. <https://www.ciperchile.cl/2018/01/03/instagis-el-gran-hermano-de-las-campanas-politicas-financiado-por-corfo/>

del polémico informe de big data⁸⁶. La empresa encargada de llevar a cabo este análisis fue contratada por el grupo empresarial Quiñenco, perteneciente a la familia Luksic. El acceso al informe fue facilitado al gobierno por esa empresa, quien aclaró que el estudio fue financiado con fondos privados, según lo confirmado por el entonces ministro del Interior, Gonzalo Blumel.

La publicación de estos informes ha puesto de manifiesto una preocupante sinergia entre el poder estatal y las grandes corporaciones, que a través de mecanismos de recolección y análisis masivo de datos, buscan controlar y manipular a la población. Si no se adoptan medidas urgentes para limitar este poder, los principios fundamentales de una sociedad democrática se verán seriamente comprometidos.

86 Engel, E. (19 de enero de 2020) *Informe "Big Data": Correlaciones vs. evidencia*. El Mercurio.



EL FUTURO QUE SE NOS ESCAPÓ

Le Monde Diplomatique, septiembre 2022

Hago que el enemigo vea mi fortaleza como debilidad y mis debilidades como fortaleza, mientras actúo para convertir sus fortalezas en debilidades y descubro donde no es fuerte... Oculto mis rastros de modo que nadie pueda percibirlos: guardo silencio, para que nadie pueda oírme.

Sun Tzu, "El arte de la guerra"

El rechazo a la propuesta constitucional el pasado 4 de septiembre se debe caracterizar como una derrota de carácter estratégico para quienes sostenemos una agenda de transformaciones sociales estructurales, profundas y sistémicas. Los efectos insospechados de este hecho político rebasan nuestras fronteras, por lo que se debe interpretar como un momento de inflexión en las luchas emancipatorias del tiempo presente. En definitiva, la propuesta de la Nueva Constitución representaba un programa de cambios inéditos, no sólo para nuestro país, sino en el contexto global⁸⁷.

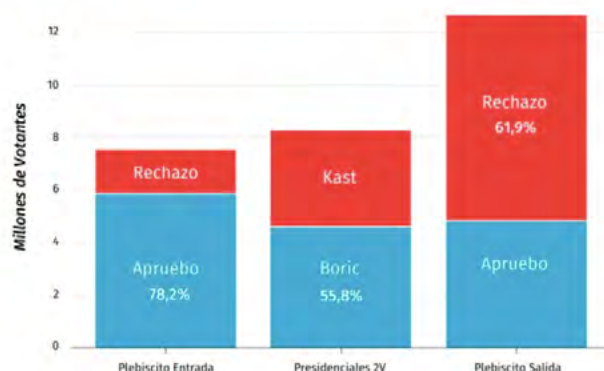
A posteriori, no es difícil diagnosticar las causas de tan grave derrota. Sin embargo, antes del plebiscito esta constatación no era fácil de identificar ni de resolver. Las condiciones que incubaron el resultado estaban predefinidas desde el momento mismo de la elección de convencionales efectuada el 15 y 16 de mayo de 2021. La composición resultante otorgó a los movimientos sociales y a las fuerzas de izquierda una aplastante mayoría, pero fragmentada en un conjunto de pequeñas bancadas, las cuales comprendieron su rol como un ejercicio de incidencia a favor de innumerables causas programáticas, muy sentidas por la población que les votó. El resultado, a mi juicio inevitable, fue una constitución larga (387 artículos y 57 disposiciones transitorias), que en algunos puntos es muy reglamentista y en otros ambigua e imprecisa.

Bajo la composición y el diseño institucional de la convención era prácticamente imposible que el resultado de la propuesta pudiera ser muy distinta a la que se redactó. La convención se comprendió como una caja de resonancia de múltiples demandas sociales acumuladas y entregó soluciones relevantes y consistentes a la gran mayoría de ellas, mediante un texto innovador no sólo para Chile, sino también desde el punto de vista del constitucionalismo comparado a nivel internacional. Pero en la elección de convencionales incidió una abstención del 58% del patrón electoral, lo que no permitió interpretar si ese resultado se debía a una conformidad general con una opción por un cambio progresista o por el contrario, era un resultado coyuntural producido por una asimétrica desmovilización electoral de los sectores más conservadores. Al introducirse el voto obligatorio, la respuesta parece clara:

87 Para un balance exhaustivo del proceso de la Convención Constitucional, su propuesta y la campaña de salida: Moreno. E. (2023) *Justo y necesario*. Trayecto ediciones. Santiago.

Votos en los 3 procesos

2020 – 2021 – 2022



No es extraño que mientras más valiente, ambicioso y abarcador se tornó el texto, más demonios despertó en su contra. Y los demonios actuaron en su lógica, sembrando dudas, medias verdades y falsedades completas que se reflejaron en la desconfianza en quienes más dificultades tenían para comprender la propuesta, tal como se aprecia en esta tabla⁸⁸:

Quintil Ingreso	Apruebo	Rechazo	Diferencia	Participación
Baja	24.9	75.1	-50.1	87.4
Media Baja	28.7	71.3	-42.7	87.6
Media	34.8	65.2	-30.5	86.8
Media Alta	35.6	64.4	-28.7	82.7
Alta	39.5	60.5	-21.0	82.8

Table 4: Participación y Decisión de Voto por Quintil de Ingresos

Cada vez que se afirmaban nuevas respuestas en el articulado constitucional el texto incubaba sus propios adversarios, en campos y esferas muy amplias de la sociedad, la economía y la política. La paridad generaba el encono del machismo cultural, la plurinacionalidad despertaba sentimientos nacionalistas y racistas arraigados por generaciones, el nuevo modelo de derechos sociales movilizaba la desconfianza dada la racionalidad individual-posesiva que instalaron las AFP, ISAPRES y otras formas de administración durante

88 Fernández, M. A., & Guzmán, E. (2022). *Resultados Plebiscito 2022: Análisis comunal sobre decisión de voto y participación*. Facultad de Gobierno, Universidad del Desarrollo.

más de cuarenta años, y así se podría detallar una larga lista de frentes abiertos de forma simultánea, los que en su conjunto conformaron una extensa y silenciosa coalición de intereses adversos que cimentaron el alto porcentaje del rechazo.

La ambigüedad e indeterminación son características necesarias de todo texto constitucional ya que ese tipo de redacción permite alcanzar mayores consensos en su elaboración y luego de aprobado da pie a que distintos sectores políticos puedan desarrollar la constitución de acuerdo con su interpretación particular. Pero en este caso, algunos aspectos indeterminados fueron objetos de las tergiversaciones más absurdas y descabelladas con el interés de desacreditarla. En otros, excesivas determinaciones particulares, que podrían haber sido objeto de la legislación posterior, acotaron el arco de apoyos políticos al borrador.

La campaña del rechazo: mucho más digital que en la calle

La derecha asumió muy inteligentemente la estrategia de *Sun Tzu* y convirtió su debilidad en la convención constitucional en su principal fortaleza, e hizo de la mayor representación de la izquierda y los movimientos sociales su principal debilidad. Por eso su campaña tuvo una increíble eficacia bajo el principio de la ocultación deliberada, pensada para pasar desapercibida, delegando (o subcontratando) en una supuesta “centroizquierda” la vocería activa del proceso. Se dividió simbólicamente este campo para dar una apariencia de legitimidad al voto por el rechazo en un electorado refractario a votar con la derecha.

Su campaña tuvo dos esferas: una “inorgánica”, sostenida por los comandos oficiales del rechazo, el grupo de los “Amarillos” y otros similares. Esta campaña se basó exclusivamente en la extensa cobertura mediática que alcanzaron, a pesar de ser colectivos que no representaban oficialmente a ningún actor formalmente constituido. La otra dimensión fue la campaña “orgánica”, y la desarrollaron distintos sectores económicos y corporativos que se desplegaron millonariamente desde su entorno inmediato para difundir *fake news* en los ámbitos donde poseen influencia inmediata. Esa fue la red que sembró las mentiras respecto a la vivienda propia, sobre la herencia de los fondos previsionales, el cambio a los símbolos patrios, etc. Esa campaña, más que partidista, fue empresarial, gremial y clientelar y llegó con increíble eficacia a los nuevos votantes que se incorporaron por primera vez a la elección:

La derrota del Apruebo implica asumir, sin excusas, el distanciamiento que se produjo entre la propuesta presentada por la Convención Constitucional respecto del sentido común de la vida cotidiana, esa especie de mentalidad subalterna que adopta la inmensa mayoría, de buen o mal agrado, porque sabe que es necesario sobrevivir a los vaivenes de los tiempos, ingeniándose para permanecer de pie, haciendo de tripas corazón. La enorme ambición refundacional de la constitución presentada se estrelló ante la concreta esperanza de la quienes deseaban obtener alguna pequeña mejora, con relativa conformidad y seguridad⁸⁹.

89 Ramis, A., Valenzuela, M. (5 de Mayo 2023). Chile: Restauración conservadora y posibilidades de una nueva constitución. El Salto Diario. <https://osalto.gal/america-latina/chile-restauracion-conservadora-posibilidades-nueva-constitucion>

Este contexto ha abocado al país a un escenario incierto, de muy difícil gestión, ya que sigue vigente una constitución socialmente deslegitimada por la propia apertura del proceso constituyente, mientras la posibilidad de que el proceso de cambio constitucional continúe es una hipótesis que nadie está en condiciones de garantizar. Todo ello exige el diseño de una estrategia política muy compleja y riesgosa, bajo condiciones de gran debilidad del gobierno y su aún precaria coalición.

El fracaso de la convención no debe opacarla en tanto “ejercicio de imaginación política que nos prohíbe situar lo deseable en un pasado que deberíamos tratar de reproducir o restaurar”⁹⁰. A pesar del rechazo, lo que cabe no es lamentarse por el futuro que se nos escapó, sino retornar a lo cotidiano, para desde ahí pensar el lugar que queremos ocupar en el futuro.

90 Dardot, P. (2022) *La Memoria del Futuro: Chile 2019-2022*. Gedisa, Barcelona. p. 226.

A black and white photograph of a large crowd at night, with a central monument featuring a statue on horseback and a banner that reads "COBARNES". The scene is illuminated by bright spotlights, creating a high-contrast, dramatic effect. The crowd is dense, and the monument is the focal point of the image. The overall atmosphere is one of a significant public event or protest.

LAS INTERPRETACIONES POLÍTICAS DEL ESTALLIDO: HERMENÉUTICAS EN DISPUTA A TRES AÑOS DE OCTUBRE

Le Monde Diplomatique, noviembre 2022

El discurso del presidente Gabriel Boric el 18 de octubre de este año ha planteado un desafío a las interpretaciones del Estallido de 2019, reclamando visiones más complejas e integrales que superen las unilateralidades y reduccionismos de las lecturas que han predominado hasta ahora. Su interpelación es clara:

El 18 de octubre debiera desafiarnos a todos y todas y, en cambio, lo hemos utilizado como una razón para reafirmar lo que ya pensábamos desde antes. A tres años del Estallido Social, es tiempo de que salgamos de nuestra zona de confort para interpretar lo que ocurrió, las lecciones que debemos extraer de este proceso y actuar. El Estallido no fue una revolución anticapitalista y, tampoco, como han querido instalar en los últimos días, fue una simple ola de delincuencia. Fue una expresión de los dolores y fracturas de nuestra sociedad que la política, de la cual somos parte, no ha sabido interpretar ni responder. Cuando leemos el Estallido solo para reafirmar nuestras concepciones, estamos eludiendo su mensaje y enseñanza⁹¹.

A partir del desafío formulado por el presidente, es urgente revisar los campos discursivos que pugnan por interpretar los sucesos de octubre y analizarlos críticamente. Se necesita una reflexión más profunda sobre el Estallido Social, es necesario examinar y evaluar las diferentes narrativas y discursos que intentan explicar lo ocurrido en octubre. Para eso es posible caracterizar diversas perspectivas y relatos que existen sobre el evento. Ello implica que se debe cuestionar y reflexionar sobre estas interpretaciones, evaluando su validez y sus implicaciones, para así comprender mejor el fenómeno y sus consecuencias en la sociedad.

1. **Conspiracionismo y negacionismo:** Desde la extrema derecha han revivido los discursos paranoicos y las teorías conspirativas que ya circularon durante el gobierno de Piñera, con alusiones a la ‘invasión alienígena’ y al ‘enemigo poderoso e implacable’. En el contexto del fortalecimiento de este sector, tras el plebiscito del 4 de septiembre, estas interpretaciones apuntan a la existencia de una ‘mano negra narco-chavista’ o a una conspiración ‘anarco-delincuencial’ que supuestamente se confabuló de manera premeditada y planificada para generar un escenario de ingobernabilidad que conduciría a un intento de golpe de Estado o, en su defecto, a una oportunidad para el saqueo y el descontrol. Este tipo de encuadres varía desde sus formas más burdas y grotescas en las redes sociales hasta expresiones más formales, aunque no menos delirantes, de la mano de agitadores de opinión, como Gerardo Varela, Sergio Muñoz Riveros, Sergio Melnick y, en general, desde *bots* ligados al partido de José Antonio Kast.

91 “Declaración del Presidente de la República, Gabriel Boric Font, al referirse al tercer aniversario del Estallido Social”. Santiago, 18 de octubre de 2022. https://prensa.presidencia.cl/lf-content/uploads/2022/10/18.10.2022-decl.-3er-aniversario-del-estallido-social_1.pdf

La gravedad de estos discursos radica en su manipulación deliberada de la realidad. Al carecer de cualquier sustento fáctico y apelar directamente a emociones y prejuicios, estos discursos buscan imponer una visión distorsionada de los hechos, sin importar las consecuencias. En un contexto de alta segmentación de audiencias, estos discursos encuentran un terreno fértil, donde la verdad objetiva es reemplazada por creencias subjetivas y la verificación de la información se vuelve innecesaria.

Para quienes fueron parte del gobierno de Piñera nada más adecuado que acotar el Estallido a mera delincuencia. Su intencionalidad política es negar sus causas sociales y políticas, evadir las responsabilidades gubernamentales en la militarización y escalamiento del conflicto, la y negar de los extensos informes que han documentado las gravísimas y masivas violaciones a los DDHH en el período⁹².

Un estudio internacional de la Universidad Johannes Gutenberg de Mainz (Alemania), publicado en *Nature Human Behavior*,⁹³ revela una correlación significativa entre la radicalización política y la adhesión a teorías conspirativas. Los investigadores encontraron que, a medida que se radicalizan las posturas políticas, aumenta la tendencia a creer en conspiraciones. Como señala Roland Imhoff, investigador principal del estudio, 'en general, los ultraderechistas tienen una mentalidad conspirativa más acusada'. No es sorprendente, entonces, que para interpretar los eventos de octubre, este sector recurra a narrativas conspirativas.

2. **El octubrismo como estigma:** La prensa tradicional ha popularizado el término 'octubrismo' como una categoría vaga y peyorativa, utilizada para simplificar y deslegitimar cualquier análisis crítico de los acontecimientos de octubre de 2019. Al etiquetar como 'octubristas' a quienes buscan explicaciones complejas y multicausales, se busca acallar el debate y justificar una respuesta exclusivamente represiva. Esta estigmatización es un intento de clausura del debate para centrar todo en el reforzamiento de la acción represiva y reforzar el punitivismo penal. Riffo-Pavón, Basulto y Segovia detectan esta tendencia en un estudio de representaciones e imaginarios sociales en la prensa tradicional y alternativa chilena, durante la cobertura del "estallido social":

Respecto a la prensa tradicional (El Mercurio), se constató el uso reiterado de expresiones nominales, tales como, "vandalismo desbordado", "ataques sucesivos", "incendios en estaciones de Metro", que se materializan en la representación de los jóvenes rebeldes y vándalos que actúan sin control. Esta construcción representacional se ve potenciada por imaginarios sociales dominantes que aluden al resguardo del orden público y al respeto del Estado de derecho, pero que invisibilizan imaginarios históricamente dominados que hacen referencia a las demandas de justicia social y a la modificación del sistema económico, político y social chileno⁹⁴.

92 CIPER Chile. (2019, diciembre 20). El "Nunca Más" que nunca fue: análisis de los cuatro informes sobre Derechos Humanos tras el 18/O. CIPER Chile. <https://www.ciperchile.cl/2019/12/20/el-nunca-mas-que-nunca-fue-analisis-de-los-cuatro-informes-sobre-derechos-humanos-tras-el-18-o/>

93 Imhoff, R., Zimmer, F., Klein, O. et al. *Conspiracy mentality and political orientation across 26 countries*. *Nat Hum Behav* 6, 392–403 (2022). <https://doi.org/10.1038/s41562-021-01258-7>

94 Riffo-Pavón, I., Basulto, Ó., & Segovia, P. (2021). El Estallido Social chileno de 2019: un estudio a partir de las represen-

La tergiversación que crea este tipo de representaciones distorsionadoras opera por la simplificación hasta lo absurdo, manipulando los acontecimientos ocurridos en 2019 y 2020, tanto en el plano ético como en el político. Se esperaría un análisis más responsable y menos determinista por parte de los medios de comunicación.

3. **La estetización de la violencia:** Por otro lado, existe un campo interpretativo que ha intentado peligrosos ejercicios de estetización de la violencia social⁹⁵. Con este discurso, se ha buscado sublimar, en un sentido psicoanalítico, las pulsiones gregarias de la multitud para recrearlas en un lugar distinto, reconstruido según las pulsiones de quienes enuncian estas argumentaciones. Así, se frivoliza y relativiza el fenómeno lumpenesco, reduciéndolo a un ejercicio catártico de descarga, situado más allá del bien y del mal, del éxito y del fracaso, sin otra funcionalidad que la catarsis trágica, como experiencia dionisiaca embriagadora, donde el dolor mismo actúa como estimulante y motivo de purga.

Subliman una violencia social que llegó a las calles como producto de múltiples violencias preexistentes, acumuladas y superpuestas. Lejos de superarse, estas violencias se recrearon y potenciaron patológicamente durante el estallido social, generando un nuevo ciclo de autoagresión. En muchos casos, este ciclo repitió un patrón circular de angustia, temor, alivio pasajero y regreso al dolor cotidiano.

Es necesaria una crítica frontal a estos discursos que reconvierten la violencia social en un objeto estetizado, incluso en una mercancía de consumo expuesta en vitrinas. La fuerza de esta dimensión estética eclipsa las otras dimensiones de octubre, incluidas las políticas y jurídico-normativas, que persisten a pesar de los intentos de ignorarlas. Además, relega el reclamo de dignidad que atraviesa todo el proceso. Si bien el estallido social fue una expresión de dolor y fracturas, recrearse en estas heridas de manera trivial puede conducir a una perversión sádica en quienes las contemplan de forma acrítica y pasiva.

4. **La hermenéutica funcionalista y sistémica:** Dentro de las interpretaciones conservadoras, es importante distinguir aquellos argumentos que, sin desconocer las causas sistémicas de la violencia social, las abordan desde una perspectiva que asume que las sociedades funcionan bajo dinámicas esencialmente adaptativas e integrativas. En este marco, las tensiones entre el equilibrio y el cambio se resuelven, en última instancia, a favor de la preservación del sistema. Así, los sucesos de octubre serían interpretados como dinámicas integrativas subsistemáticas que buscaron resolver problemas adaptativos fundamentales, donde la crisis actuó como un catalizador, tanto funcional como disfuncionalmente, para adecuar la sociedad a un nuevo orden sistémico.

Este tipo de discurso se asemeja al desplegado por Carlos Peña cuando interpreta el estallido social de octubre como una explosión anómica entre individuos que viven frustrados por el sueño del progreso me-

taciones e imaginarios sociales en la prensa. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales*, 66(243). <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2021.243.78095> p. 362.

95 Richard, N. (2024). *Tiempos y modos. Política, crítica y estética*. Paidós.

ritocrático. Peña los caracteriza como consumidores enfadados, motivados por expectativas adolescentes o nihilistas. Según su interpretación, el estallido sería una demanda individual por mejorar las condiciones materiales de vida dentro del sistema capitalista, sin cuestionar sus fundamentos. Se trataría de un reclamo por mejores pensiones dentro del sistema de capitalización individual, mejor salud dentro del sistema privatizado y segmentado, y mayor acceso al mercado habitacional, pero sin exigir el derecho a la vivienda.

Para Peña, las lecturas que se apartan de estas claves interpretativas caen en el “efecto hipnótico” de lo que él llama “el fervor por la igualdad”. Una respuesta adecuada a la limitada, estrecha e insuficiente visión de Peña ha sido expresada por el politólogo Juan Pablo Luna: “Si vamos al argumento sustantivo, alguno de cuyos alcances comparto, pienso que la mirada de Carlos Peña tiene las limitaciones propias de una sociología de salón, anclada en la exégesis de un conjunto de autores clásicos, pero carente de trabajo empírico y densidad analítica”⁹⁶.

5. **Estallidos dentro del Estallido:** Siguiendo a Luna, es crucial destacar la existencia de extensos y detallados estudios de campo que contrastan con los diagnósticos abstractos de Peña⁹⁷. Estas investigaciones, ricas en análisis empírico, se dedican a historizar y categorizar los eventos, evidenciando las genealogías, ciclos y etapas que se desarrollaron en respuesta a las acciones represivas del Estado, las estrategias mediáticas y los contextos políticos del momento.

En estos estudios, la mirada se desplaza desde las descripciones superficiales de las manifestaciones hacia un análisis más profundo de las disputas simbólicas y las diversas agendas que coexistieron durante el estallido social. Más allá de un evento homogéneo, se revela un complejo entramado de voluntades en tensión, donde múltiples “estallidos dentro del Estallido” -feministas, LGTBQ+, ecologistas, antirracistas, indigenistas, entre otros- se bifurcaron y compitieron por definir el rumbo de las protestas, coexistiendo con impulsos más catárticos que desencadenaron la crisis inicial.

Los procesos simultáneos analizados no son meras manifestaciones de un contexto más amplio, sino que evidencian la emergencia de prácticas interseccionales con una notable capacidad transformadora. Estas prácticas, al tiempo que reconocen la profundidad estructural de las desigualdades, buscan superar la violencia y construir alternativas más justas y equitativas.

96 Luna, J. (2022, octubre 21). Juan Pablo Luna sobre Carlos Peña: “Su crítica sociológica está anclada en una reflexión ética”. Emol. <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2022/10/21/1076231/juan-luna-sobre-carlos-pena.html>

97 Una revisión de estos movimientos en Tsukame, A., Ganter Solís, R., Pleyers, G., & otros. (2022). *El despertar chileno: revuelta y subjetividad política*. CLACSO, Universidad de Concepción, Universidad Bernardo O’Higgins, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/03/El-despertar-chileno.pdf>



LA AUTOCRÍTICA DE LA IZQUIERDA QUE REALMENTE SE NECESITA

El Mostrador, 6 de septiembre, 2023

El debate sobre el cincuentenario del golpe de Estado ha reabierto la pregunta por la autocrítica de la izquierda. Pero ese asunto olvida que ese proceso ya se ha hecho, y de forma sistemática, profusa y analítica. Es un debate se ha dado desde el mismo año 73 y de una manera que ha abarcado las más diversas aristas, desde lo académico, económico, cultural, pero sobre todo desde los propios actores políticos.

La autocrítica que está pendiente es otra. Urge evaluar la deriva de los progresismos realmente existentes. Se requiere ponderar su evolución política en las décadas recientes, tiempo en que la izquierda ha cambiado velozmente su marco de interpretaciones y ha ido modificado sus significantes respecto a su enfoque tradicional, lo que le ha permitido recuperar fuerza, pero con altos impactos no deseados. El más grave es estar perdiendo la bandera de los cambios, que está siendo sistemáticamente apropiada por las fuerzas de la derecha, incluso de manera explícita.

Ya en el año 1999 Joaquín Lavín movió el tablero con un slogan que directamente decía “Viva el cambio”. Desde esa fecha la estrategia de la derecha ha sido identificar a la izquierda con el sector que quiere mantener todo más o menos igual, ya sea por convicción, ya sea por la imposibilidad de impulsar las transformaciones por un asunto de correlación de fuerzas.

A la vez la izquierda suele caer en esta trampa y ha actuado en momentos cruciales a partir del miedo al retroceso, reduciendo su programa a la mera advertencia de que con la derecha el país va a ir peor y es necesario defender lo que tenemos. Esto tiene como contraparte la minimización de malestares reales que expresa la población: descrédito de la política, corrupción, pérdida de poder adquisitivo del salario, los efectos de la inseguridad y del narcotráfico en la vida cotidiana, y la falta de certeza respecto a los cambios culturales e intergeneracionales (crisis de la masculinidad, nuevas formas de expresión de los lazos familiares y sexo-afectivos, entre otros).

La estrategia conservadora ha buscado empatizar muy hábilmente con estas emociones populares, proponiendo soluciones cada vez más simplistas e inmediatas a cada una de ellas. Ha desarrollado el argumento de la “cultura de la cancelación” para describir esta falta de sintonía progresista con los malestares de una parte de la ciudadanía que tiene legítimas dudas ante las políticas regulatorias de la izquierda y expresa dificultades para comprender la evolución de las nuevas identidades sexo-genéricas y culturales. Han sido muy eficaces para asimilar esta falta de sintonía con una forma de limitación a la libertad de expresión. Lograron que una parte de la población vea en las propuestas de transformación progresista una serie de nuevos dogmas que no entienden y les amenazan.

De esa manera instalaron el temor al progreso, envolviendo en un mismo manto a quienes son sanciona-

dos por conductas intolerables junto a otras personas que simplemente manifiestan sus aprehensiones y dudas legítimas sobre las nuevas reglas sociales que se empiezan a desplegar en el espacio público. El argumento de la derecha es que el progresismo cree tener todas las respuestas y no tolera que la gente no las comprenda.

La agenda de la derecha ha logrado apropiarse de causas propias de la izquierda, como el reconocimiento del mérito por sobre la herencia, que convertida en meritocracia se traduce en dejar avanzar a quienes se esfuerzan más y de esa forma acceden a una vida un poco mejor. La demanda por la igualdad la reconstruyen como injusta igualación y las políticas de la afirmación positiva por sexo o raza como un atentado a la igualdad de oportunidades. Atacan así las pocas ventanas institucionales abiertas para las mujeres, pueblos indígenas y disidencias.

De igual manera combaten las políticas de protección ambiental o de justicia climática, dividiendo a la población entre su identidad actual, en tanto consumidores o trabajadores de industrias extractivas o contaminantes y su identidad como ciudadanos responsables de la sostenibilidad de cara al futuro. En esta dicotomía el presente casi siempre gana y la perspectiva futura es aplacada por el cortoplacismo de la necesidad y la sobrevivencia individual.

La derecha apunta con éxito a la inconsistencia y las contradicciones de la izquierda. Mientras exhiben su abierto desprecio a la salud y la educación públicas, acusan que los progresistas que tanto hablan de su importancia no hacen uso de estos servicios públicos y se inscriben en los servicios privados. Mientras la izquierda pronuncia discursos morales sobre la necesidad de austeridad en los representantes políticos o de condena de la corrupción, la derecha simplemente calla y se dedica a empantanar la escena escarbando en los casos que lamentablemente también afectan a la izquierda.

La derecha radical ha sido especialmente eficaz en interpelar a las personas que sienten las otras fuerzas políticas no las están escuchando. Su impacto no se puede explicar solamente por sus capacidades de instalar la posverdad mediática. Hay argumentos en su discurso que logran credibilidad, por más retorcidos y cínicos que nos parezcan. Y su principal fuente de legitimidad radica en las contradicciones de los mismos progresismos.

No se puede defender la salud y la educación públicas sin transformarlas y otorgarles presupuesto cuando se gobierna. No se puede pretender ser representante de los excluidos viviendo con lujos y privilegios. Asumir las condicionante sociales del delito no puede equivaler a dar menos importancia al trabajo que al robo, porque se llega a pensar que la solidaridad es más cruel que el individualismo. No se puede detener a los vendedores de odio sin cuestionar consignas que declaran “que se vayan todos”, porque a la larga esa misma consigna le sirve de combustible a los que saben que ellos nunca se irán porque tienen ganado su lugar por la inercia de los privilegios.

Si la derecha consigue éxitos en estas batallas comunicacionales no se debe a que los valores defendidos por la izquierda sean injustos o incorrectos, pero las formas de institucionalizar su defensa pueden estar equi-

vocadas. Pueden existir supuestos erróneos y criterios de implementación que generan efectos complejos, como el punitivismo en la acción feminista, el esencialismo estratégico en la demanda antirracista o formas de populismo ingenuo o insustancial que atrapan a la izquierda en dificultades, a veces autoimpuestas, de las que cuesta salir sin consecuencias, como ocurrió con el apoyo los retiros de fondos de las AFP.

Para avanzar necesitamos revisar críticamente aquellas prácticas que tengan efectos indirectos o cuestionar diagnósticos que damos por sentados, escuchando los malestares reales que están permitiendo que la derecha radical se apropie de los motivos de protesta social. Se trata de interpelar a quienes sienten la insatisfacción y darles una alternativa distinta al populismo de derecha que manipula el odio contra los pobres, pero también distinta a la resignación posibilista que posterga o minimiza el malestar de la sociedad. Es señal de valentía identificar y reconocer las propias equivocaciones. Pero también es condición de posibilidad para la disputa de los procesos de transformación, de cara a la construcción de la que estamos necesitando.

Es fundamental revisar críticamente nuestras prácticas y cuestionar nuestros supuestos para poder avanzar. Debemos escuchar las verdaderas causas del malestar social y ofrecer una alternativa al populismo de derecha y a la resignación. Reconocer nuestros errores es esencial para construir una hegemonía transformadora.



LA ILUSIÓN DE LA SUPERIORIDAD MORAL

Le Monde Diplomatique, octubre 2023

En los últimos tiempos, ha proliferado una acusación cruzada en el debate político: de un lado y del otro se denuncia la pretensión de superioridad moral del adversario. Este fenómeno ha sido estudiado en los últimos años desde la politología y se entiende como la creencia de que los propios estándares morales son superiores a los de los demás. Esto puede llevar al sentimiento de ser incuestionable y resultar en una tendencia a juzgar a los demás con implacable dureza. Autores anglófonos utilizan la expresión *self-righteous moralism*, que puede traducirse como “moralismo autojustificado” o “moralismo santurrón”.

Hace referencia a una actitud arrogante basada en la creencia de que las propias ideas y acciones son superiores a las de los demás. Quienes poseen este rasgo se consideran los únicos moralmente correctos y desprecian a quienes disienten. Como señala John Lippitt, el moralismo autojustificado es un mal propio de la era digital, fomentado por las cámaras de eco y la polarización política. Esta mentalidad de ‘nosotros’ contra ‘ellos’ lleva a juzgar a los disidentes no solo como equivocados, sino como moralmente inferiores⁹⁸.

El discurso sobre la moralidad en política ha evolucionado. En los 80, la derecha impuso la ‘mayoría moral’ para promover valores conservadores. Hoy, la izquierda es acusada de imponer su propia moral a través de la ‘cultura de la cancelación’ que impone un lenguaje políticamente correcto mediante el castigo social. ¿Es posible, en una sociedad políticamente plural y valorativamente diversa, apelar a la superioridad moral? Vale la pena aclarar el punto. Por un lado, el moralismo político se relaciona a formas de narcisismo e hipocresía que llevan a la intolerancia, la intransigencia dogmática. Sentirse moralmente superior genera una sensación placentera, de autocomplacencia. Desbocada, esta emoción puede ser un germen de violencia. A la vez, el moralismo político es ineficaz, como todo intento de erradicar la corrupción por decreto, sin atender a la vez a sus causas culturales y estructurales.

La política no puede prescindir de argumentos morales que justifiquen un determinado orden social. De ahí su inevitable carácter ético. Es imposible decidir de manera puramente técnica cuando hay conflictos sobre los valores últimos. Toda decisión política implica una valoración moral. Proponer ideas políticas diferentes implica cuestionar los argumentos morales del adversario, pero no descalificarlos por motivos tácticos o estratégicos.

98 Lippitt, J. (2023). *Combating self-righteousness: a vice of the digital age*. Centre for Ethics, University of Pardubice, Pardubice.

¿Son todos los valores iguales? El debate sobre lo superior

No existe ningún sector, tendencia, grupo, partido, iglesia o institución que pueda apelar a una condición que le atribuya a priori una moralidad superior o de mayor respetabilidad ética a sus miembros. Esto vale también para quienes ejercen circunstancialmente roles de guía u orientación de la opinión pública. Incluso quienes pueden ser vistos en el presente como modelos de conducta y merecedores de respetabilidad social estarán siempre expuestos al error y a la inconsistencia en el futuro. Nadie puede asegurar su propia perfección moral ni predecir cómo se comportará en el futuro. Los antiguos, como los héroes homéricos, eran valorados solo al final de sus vidas, pues sabían que incluso los más grandes pueden cometer errores o caer en la tentación o el error. La vida es un camino lleno de incertidumbres, y juzgar a alguien solo es posible en retrospectiva.

Ser víctima de injusticias o delitos no otorga una superioridad moral. Que alguien haya sido dañado no valida una conducta ni justifica desvalorizar a otros. Tampoco garantiza una posición o logros el ejercer un cargo o tener determinadas cualificaciones. La corrupción y la perversión pueden afectar a cualquier persona, sin importar su origen o posición social. El éxito o el fracaso no son indicadores de la moralidad de una persona. Se puede lograr el éxito o la ruina, pero ello no dice nada de la condición moral de una persona.

Asumir que nadie tiene *per se* la superioridad moral no debe llevar a concluir la imposibilidad de proponer una axiología, en tanto análisis crítico de lo que es valioso y tiene dignidad. Todas las decisiones, virtudes, preferencias o priorizaciones morales no tienen por qué ser igualmente valorables. Especialmente si se asume que las opciones fundamentales de las personas no pueden obedecer a los meros caprichos, emociones, deseos, conveniencias o sentimientos individuales o colectivos. Es racionalmente viable estimar y apreciar de distinta manera las proposiciones prácticas que guían la conducta humana.

Ello no significa que exista algo parecido a unas leyes eternas, universales y objetivas que definan de manera tautológica y autorreferencial un deber moral categórico y definitivo. La fundamentación de la ética es siempre un acto intersubjetivo, reflexivo y argumentativo. Y si bien el proyecto de construir una única jerarquización universal de los principios éticos no es algo deseable y viable, la fundamentación de unos criterios razonables en el ámbito de la ética pública es tan necesaria como posible.

Theodor Adorno define “opinión”, como “la posición, siempre acotada en cuanto válida, de una consciencia subjetiva, restringida en su contenido de verdad”⁹⁹. Si se asume este criterio se comprende por qué no todas las opiniones morales son respetables. Que todos puedan expresar libremente sus opiniones no significa que todas las valoraciones éticas sean igualmente válidas. Esto lleva a concluir que ninguna religión, ideología o doctrina puede pretender tener el monopolio de la interpretación completa y definitiva del mundo.

Para reconocer la superioridad moral de la democracia, la verdad sobre la mentira o la igualdad sobre la parcialidad, no es necesario recurrir a conceptos abstractos como una ley natural. Basta con un diálogo sincero

99 Adorno, T. (1975). *Opinión, demencia y sociedad*. En *Filosofía y superstición* (pp. 113-136). Madrid: Alianza/Taurus

y equitativo entre iguales. Habermas argumenta que el mejor orden jurídico es aquel donde todos participan en la creación de normas, lo que garantiza su legitimidad democrática:

No hay mejor orden jurídico que aquél en el que todos los afectados participan en igualdad de circunstancias, este es a su vez un sello distintivo de la legitimidad de un procedimiento de creación de normas y argumentos que no solamente es legítimo sino democrático¹⁰⁰.

Los derechos humanos, fruto de un diálogo intercultural y continuo, son la base de nuestra convivencia moral. No son verdades reveladas, sino el resultado de las luchas por la dignidad humana. Este orden jurídico, que nace del consenso constante de quienes están involucrados, requiere una verificación práctica constante y no puede reducirse a ideas abstractas.

De ahí que la interpretación y el alcance de los derechos fundamentales sean siempre objeto de controversia y discrepancia. Lejos de ser una debilidad, la validez de los derechos humanos radica en su capacidad de ser criticados dentro de un marco de igualdad comunicativa en la comunidad universal. Si no fuera así, se negarían sus propias pretensiones de legitimidad original. Esto es lo que presupone el paradigma de los derechos humanos como un ejercicio continuo que busca resolver la tensión entre la universalidad de una norma (por ejemplo, la igualdad de derechos) y las excepciones individuales (por ejemplo, una diferencia específica que no debería pasarse por alto), concluyendo en la necesidad de conservar o cambiar un determinado estado de cosas.

Por tanto, el mandato moral de los derechos humanos es independiente de la calidad de quienes gobiernan o declaran retóricamente su apoyo. Estos derechos tienen validez, aunque no estén establecidos en el orden jurídico positivo o se les conculque o niegue por quienes detentan la facticidad del poder. No están subordinados a las coerciones sistémicas de la política, el derecho o la economía de mercado. No responden a las cargas ideológicas de nuestras propias creencias o a las aspiraciones de lo que son o nos gustaría que fueran.

Esta concepción de los derechos humanos revela que la única axiología viable en una sociedad plural es la que reconozca la diversidad de valores y perspectivas, y que busque mecanismos de convivencia basados en el diálogo, el respeto mutuo y la búsqueda de soluciones que beneficien a las mayorías. Este proceso permite desenmascarar conflictos de intereses ocultos, a menudo disfrazados ideológicamente, y promueve la corresponsabilidad y el reconocimiento mutuo como fundamentos de una conducta individual responsable. El deber propio y específico de cada persona, que nadie puede cumplir en su lugar.

100 Habermas, J. (2010): *Facticidad y Validez*. Madrid, Trotta, p. 193.



ESCHATON Y KATECHON EN LAS GRANDES ALAMEDAS

Le Monde Diplomatique, noviembre 2023

Trabajadores de mi patria: tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo, donde la traición pretende imponerse. Sigán ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, de nuevo abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre para construir una sociedad mejor¹⁰¹.

Durante décadas, este fascinante fragmento ha despertado la atención de generaciones. ¿Cómo y cuándo se abrirán las grandes alamedas? ¿Quiénes serán los “otros hombres” que superarán el actual momento gris y amargo? ¿Las alamedas deberían abrirse (voz activa) o se abrirán (voz pasiva) por la imposibilidad de mantener su clausura? ¿Quién es el “hombre libre” y cuál es la “sociedad mejor”? Y la pregunta más acuciante: ¿Por qué no se ha producido, hasta ahora, ese momento de apertura? ¿Qué o quién lo impide?

Es imposible negar la potencia escatológica de la arenga final de Salvador Allende, pronunciada en su discurso radial, pocos minutos antes de su muerte. En pocas y simples palabras, despliega una compleja teoría de la historia, entendida como un devenir abierto a una voluntad futura, que radica por entero en la capacidad de autodeterminación humana. Allende, masón y agnóstico, nos confiesa su fe más profunda: una confianza política en Chile y su destino, a la espera de otro futuro, a pesar de la gris y amarga traición que se impone en el presente. Confía en que otros, en un futuro indeterminado, superarán el orden regresivo que está a punto de arribar en ese instante. Y entonces, proclama su profecía laica, anunciando que más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pasará un anónimo hombre libre, que puede construir una sociedad mejor.

Una lectura institucional y minimalista puede interpretar este párrafo como el anuncio de una futura restauración del orden constitucional, lo que identificaría la apertura de las grandes alamedas con un evento asimilable al triunfo del No el 5 de octubre de 1988 o a la restauración de la legalidad institucional el 11 de marzo de 1990. Pero resulta forzado reducir la profecía allendista a una mera reinstitucionalización del proceso electoral, bajo la ciclicidad del *chronos* cívico de la normalidad. La apertura, «de nuevo», de las «grandes alamedas» reclama su asimilación a un momento *kairós*, capaz de situarse a la altura de lo acontecido en los años de la Unidad Popular.

La profecía anunciaría un momento futuro cargado de una densidad histórica equiparable en su criticidad

¹⁰¹ Allende, S. (11 de septiembre de 1973). *Último discurso de Salvador Allende* [Discurso]. Radio Magallanes. <https://rvl.uv.cl/noticias/5608-el-ultimo-discurso-de-salvador-allende-en-el-golpe-de-estado-difundido-por-radio-magallanes>

al proceso político que se cerraba ese mismo 11 de septiembre de 1973. Bajo esta lógica, Allende no habría apelado a una futura restauración constitucional del pasado, sino que habría proclamado la reapertura, “más temprano que tarde”, de las condiciones de posibilidad para que la libre voluntad humana pueda construir una sociedad mejor que la actual.

La profecía allendista anunciaba un futuro cargado de una densidad histórica comparable al proceso político que concluyó el 11 de septiembre de 1973. Según esta lógica, Allende no habría apelado a una restauración constitucional del pasado, sino que habría proclamado la reapertura, ‘más temprano que tarde’, de las condiciones para que la voluntad humana construya una sociedad mejor.

Así, el último discurso de Salvador Allende adquiere su pleno sentido escatológico. Las ‘grandes alamedas’ pueden equipararse con el ‘Reino de los fines’ kantiano, reconfigurado como ‘Reino de la libertad’ en Marx. Este reino se presenta como una instancia transhistórica que no se verifica en la mera construcción inmanente e intrahistórica de un régimen de gobierno determinado, sino en las condiciones necesarias y suficientes para la realización de un proyecto de transformación compleja de la sociedad. Dicho proyecto superaría el carácter coercitivo de la necesidad material.

Cabe preguntarse, entonces, por qué las alamedas fueron clausuradas. Debemos recordar que las promesas escatológicas siempre encuentran la oposición de un obstáculo que difiere sine die el fin de la historia. Esto es lo que expresa el verbo griego *katéchon* (κατέχω), fundamental en la teología del Nuevo Testamento, que significa «obstáculo» o «el que obstaculiza».

En 2 Tesalonicenses 2, Pablo de Tarso señala a una comunidad cristiana que espera ansiosamente el regreso escatológico de Cristo. Afirma que este momento no tendrá lugar mientras permanezca en su lugar una fuerza restrictiva, divinamente designada. Este obstáculo no es descrito con claridad, pero puede referirse a un poder o entidad cuya acción está activa en medio de los procesos humanos y está frenando o aplazando el *eschaton*, el fin de los tiempos.

Pero, ¿qué sería ese *katéchon*? ¿Cuál es este obstáculo con tanto poder? ¿Quién lo empuña?

Tertuliano, en el *Apologeticum*, sugiere que es el Imperio romano. Si es así, el *katéchon* sería el complejo político, legal y militar del *Imperium*. En paralelo, San Agustín, Crisóstomo, Teodoro de Mopsuestia y Teodoreto de Ciro ofrecen una mirada diferente, que no concibe el *katéchon* como el poder secular del *imperium christianum*, sino que lo relacionan con la actividad de Dios bajo la jurisdicción espiritual de la Iglesia misma.

Se puede evidenciar a lo largo de la historia del pensamiento político cristiano una tensión entre estas dos interpretaciones: el *katéchon* podría ser un poder temporal, un orden espiritual o una mezcla de ambos, encontrándose en la defensa del principio de autoridad soberana

Este enfoque se prolonga en las teologías políticas que han enfatizado la necesidad de otorgar un carácter cristiano al soberano humano, como garante exclusivo del orden social. Esta interpretación aparece en Eu-

sebio de Cesárea y continúa en autores católicos que promueven el orden autoritario y reaccionario, como Joseph de Maistre, Ramiro de Maeztu o Juan Donoso Cortés, y se verifica en la práctica en regímenes dictatoriales, como el franquismo, el integralismo portugués o en el pensamiento maurrasiano del régimen de Petain. Por supuesto, es parte del imaginario jurídico de Jaime Guzmán¹⁰².

Este debate llega hasta Carl Schmitt, el autor que más ha abordado el problema del *katéchon* en la teoría política contemporánea. Recordemos que una tesis fundamental de Schmitt remite al carácter teológico de las categorías propias de la soberanía del Estado, como afirma en 1922:

Todos los conceptos significativos de la moderna teoría del Estado son conceptos teológicos secularizados. Y lo son no sólo debido a su evolución histórica, por haberse transferido de la teología a la teoría del Estado –al convertirse Dios todopoderoso, por ejemplo, en el legislador omnipotente–, sino también respecto a su estructura sistemática, cuyo conocimiento es preciso para el análisis sociológico de dichos conceptos¹⁰³

Bajo esta idea, el concepto de *katéchon* es relevante para Schmitt porque sintetizaba su interés por el “orden” y en el objetivo de restaurar la “majestad de la soberanía” en un mundo que había dejado de creer en ella. Para ello, apela a la idea de una contraviolencia preventiva ejercida desde el Estado, que impida a los seres humanos su autodestrucción. De esa manera, sin la violencia del Estado, la historia humana arribaría a un Apocalipsis de violencia revolucionaria. Es lo que Schmitt entiende por *katéchon*, como el freno que retiene el caos que empuja hacia arriba, desde abajo:

Lo fundamental de este imperio cristiano es el hecho de que no sea un imperio eterno, sino que tenga en cuenta su propio fin y el fin del eón presente, y a pesar de ello sea capaz de poseer fuerza histórica. El concepto decisivo de su continuidad, de gran poder histórico, es el de *Kat-echon*. Imperio significa en este contexto la fuerza histórica que es capaz de detener la aparición del anticristo y el fin del eón presente¹⁰⁴.

Schmitt teologiza el derecho absoluto del Estado al evitar el caos, bajo un razonamiento que afirma que “el soberano es quien decide el estado de excepción”¹⁰⁵. El soberano es expresión secular de Dios creador, quien por su voluntad absoluta decide fundar los tiempos, o refundar el tiempo:

El caso de excepción revela la esencia de la autoridad estatal de la manera más clara. En él, la decisión se separa de la norma jurídica y la autoridad demuestra (para formularlo en términos paradójicos) que no necesita tener derecho para crear derecho¹⁰⁶

102 Cristi, R. (2013, noviembre 5). “Carl Schmitt y Jaime Guzmán”. El Mostrador. <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2013/11/05/carl-schmitt-y-jaime-guzman/>

103 Schmitt, C. (2009). *Teología política. Cuatro capítulos sobre la doctrina de la soberanía*. Madrid: Editorial Trotta. p. 37.

104 Schmitt, C. (2005) *El nomos de la tierra. En el Derecho de Gentes del “Jus publicum europaeum”*. Buenos Aires, Struhart & Cia., p. 40.

105 Schmitt, C. (2009) *Teología política*, ed. cit., p. 23.

106 Schmitt, C. (2009) *Teología política*, ed. cit., p. 28.

Esta teología política otorga al soberano la facultad de frenar la amenaza de lo que entiende como desorden, sin más limitaciones ni restricciones. Se genera así un *complexio oppositorum*, una tensión permanente entre la pulsión escatológica que puja hacia la emancipación y la contención que impide que el tan esperado fin apocalíptico de los tiempos suceda aquí y ahora. Pero ese poder se debe ejercer limitando su acción, “retardando” o “reteniendo” el momento escatológico, pero sin derrotarlo totalmente, ya que al hacerlo el *katéchon* se derrotaría también a sí mismo, perdiendo su funcionalidad y razón de ser.

La política se despliega entonces como un campo atravesado por la fuerza de la expectativa escatológica y una estrategia de retención de ese anhelo mediante una gestión del tiempo que instala el *katéchon*, que bloquea y contiene constantemente el futuro. Roberto Esposito lo expresa de esta manera:

Naturalmente, el único *katéchon* al que aún sería posible dirigirse es la política. Si no estuviera hoy dominada por otras potencias, militares, económicas, tecnológicas. Y, sin embargo, posiblemente sea la única capaz, no digo de reconstruir el orden mundial, sino al menos de gobernar el caos, de indicar un posible punto de mediación entre intereses en conflicto. Pero siempre y cuando sepa transformarse¹⁰⁷.

El tiempo contemporáneo deviene así en un momento continuo en el que nada puede suceder realmente, en el sentido de devenir plenamente histórico, ya que al estar difiriendo indefinidamente el *eschaton*, se produce la despolitización del orden fáctico. El obstáculo que representa el *katéchon* obliga a postergar perpetuamente el *eschaton*, de tal forma que el tiempo presente no pueda responder a una narrativa alternativa, que permita abrir las “anchas alamedas” de la libertad. Se instala un *chronos* lineal, una única dirección de la historia, fija e inmutable ya sea de forma económica, social, cultural o política. Opera entonces bajo la forma de una narrativa totalizadora, claustrofóbica, que no admite ninguna alternativa, posibilidad o estímulo para concebir futuros distintos al que el mismo *katéchon* prescribe. Como sostenía el lema de Margaret Thatcher: “There is no alternative”.

En nuestro contexto, la narrativa golpista asumió que este *katéchon* era la ineludible necesidad de impedir que la historia de Chile acabara en un Apocalipsis de violencia revolucionaria. Por eso, la violencia de Estado no habría sido otra cosa que un ejercicio preventivo e inmunitario, para preservar a los seres humanos de su propia destructividad.

Si la existencia y la vigencia de la ley dependen de una decisión soberana (fáctica), no de su legitimidad, se puede entender el carácter cuasi omnímodo del poder del general Augusto Pinochet como cabeza del régimen civil-militar, que no contempló verdaderas limitaciones jurídicas. El poder del dictador sólo se detuvo ante límites de carácter presupuestario o de estricto sentido político, como expresión de confrontación de

107 Esposito, R. (2023, octubre 16). Crisis o catástrofe. ABC. <https://www.abc.es/opinion/roberto-esposito-crisis-catastrofe-20231016162806-nt.html>

otros poderes internacionales a su poder. Pero de manera institucional, no se puede defender la tesis del autócrata autolimitado bajo un marco jurídico propiamente tal. Como ha estudiado Eric E. Palma esa es la verdadera naturaleza de la cultura política y constitucional que fundamentó el actuar del régimen civil-militar, así como de la práctica judicial con que actuó¹⁰⁸. De esa forma se explica que las garantías jurídicas, que levantan obstáculos para la omnipotencia del soberano, bajo dictadura sólo tuvieran un valor instrumental.

Se podría argumentar que fue la concepción liberal del Estado la que impidió que en 1973 hubiera una fuerza soberana que pudiera poner fin a situaciones críticas. La acción del *katéchon* habría sido necesaria, ante el pluralismo de aspiraciones, intereses y creencias. Como pensaría Schmitt, solo una autoridad investida de carácter supremo, cuyas decisiones fueran indiscutibles, podría impedir la crisis. Se necesitaba una intervención providencial, ya que “en la jurisprudencia el concepto de excepción tiene un significado análogo al del milagro en la teología”¹⁰⁹.

La escatología profana, que entraña el último discurso de Salvador Allende, es la negación explícita de esa soberanía catastrófica e inmodificable. Es la superación de la idea reduccionista del Estado como el “dios presente”, que frena todo lo que le amenaza, bajo el argumento de la perturbación y la desintegración de la sociedad. La profecía allendista de las grandes alamedas es un intento de desmitologizar la dominación, des-teologizar la desigualdad y desfetichizar el designio de la inevitabilidad. Pero lo hace sin rechazar los criterios liberales, como la tolerancia, los derechos humanos, el principio de legalidad, la discusión parlamentaria y los contrapesos en el gobierno representativo, bajo su división de poderes. Esa es la fuente de su legitimidad, a la que nunca deja de apelar, en medio del bombardeo a la La Moneda.

En su referencia al ‘hombre libre’, Allende presupone un mundo compartido intersubjetivamente. Y por ello se mantiene dentro del pluralismo de valores, entendido como la imposibilidad de superar las distintas valoraciones últimas sobre la vida. Por eso, el libre tránsito por las alamedas implica una imposibilidad de resolver desde la fuerza y reniega de la necesidad de imponer un *katéchon* a la historia.

Allende asume que este principio implica aceptar una eterna contienda democrática. Se podría ver en esta afirmación un sentido trágico, asociado al concepto de destino. Pero Allende tiene “fe” en Chile y su destino. De esa forma, da un lugar al anhelo humano de transformación, en la construcción de “una sociedad mejor”. Esa es la ruta que se puede transitar en las grandes alamedas, en las cuales los sujetos resisten, debaten, se rebelan, mediatizan y reproducen su vida.

En esta profecía secular también prevalece el derecho de resistencia a la traición, revestida de falsa e ilegítima autoridad soberana. Por eso, el anuncio de la llegada de un día fuera del tiempo (ubicado en un indefinido “más temprano que tarde”) opera como la promesa de un “juicio final” laico, que obrará como *eschaton*

108 Palma González, E. E. (2016). *Las Actas Constitucionales de 1976. La dictadura chilena y la generación de normas lusfundamentales (1973-1980)*. Tirant lo Blanch, Santiago.

109 Schmitt, C. (2009) *Teología política*, ed. cit., p. 23

mundano, en el paso del mundo viejo al nuevo, abriendo las alamedas, las más chilenas de las avenidas, al libre tránsito de la voluntad popular:

Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen... ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos¹¹⁰.

El curso de la historia, a diferencia de la visión del devenir como un ciclo incesante de represión y reiteración forzada, tendría un horizonte. Es un futuro abierto a una historicidad humana compartida, que permite escapar de la imposición de una soberanía autoritaria, fundada en la capacidad de decisión de la excepción, con el único objetivo de asegurar la existencia del Estado. 'Superarán otros hombres este momento gris y amargo', anuncia Allende. Si el *katéchon* es un obstáculo histórico, y no teológico, también lo será su superación.

110 Allende, S. (11 de septiembre de 1973). *Último discurso de Salvador Allende* [Discurso]. Radio Magallanes. <https://rvl.uv.cl/noticias/5608-el-ultimo-discurso-de-salvador-allende-en-el-golpe-de-estado-difundido-por-radio-magallanes>



18 DE OCTUBRE: UN BALANCE PROVISIONAL

El Mostrador, 26 de septiembre, 2023

Los cuatro años que han transcurrido desde octubre de 2019 parecen haber sido necesarios para poder empezar a establecer un balance, aunque sea provisorio, respecto de uno de los acontecimientos más controvertidos y de difícil interpretación que hemos vivido en nuestro pasado reciente. Cabe la necesidad de objetivar la mirada, para que el conjunto de los actores políticos y sociales involucrados podamos remitirnos a un análisis que nos permita navegar en tiempos de polarización. Comparto algunos criterios que creo que son ineludibles.

Viene siendo hora de reconocer, sin ambigüedades ni relativizaciones, que el país venía arrastrando largas y profundas tensiones sociales, acumuladas por décadas de disfuncionalidad política y graves carencias institucionales. Se fue agotando una ecuación en la que el esfuerzo no se percibe acorde con el ingreso, y la promesa de la integración vía crédito y consumo no expresa equivalencia con los mecanismos de reconocimiento y representación. Distintos autores identificaron una “transición ética” en la sociedad chilena, que junto con la demanda por mayores libertades individuales, también se relacionó con un deterioro del tejido moral de las principales instituciones, privadas y públicas¹¹¹.

No se puede proponer un balance consistente sin establecer como línea de base el carácter magmático y agregativo de esos antecedentes. Sin ese diagnóstico de entrada, respaldado por los más sólidos estudios académicos y el consenso entrecruzado en las ciencias sociales, la causa misma del estallido se denigra, entre las más estafalarias teorías del complot o los intentos exculpatorios, como la hipótesis del “golpe de Estado no convencional” que nos propone el expresidente Piñera y sus allegados.

Incluso si se desea apelar a un autor como Kant, que en principio condena absolutamente la “resistencia legítima del pueblo; porque sólo la sumisión a su voluntad universalmente legisladora posibilita un estado jurídico”¹¹², es bueno recordar que el filósofo de Königsberg también afirma como ilegal hacer retroceder al pueblo a una vieja Constitución, si una revolución triunfante hubiera impuesto una nueva:

Si mediante la violencia de una revolución, generada por una mala Constitución, se hubiera logrado por vías antijurídicas otra Constitución más conforme a la ley, no debería permitirse ya retrotraer al pueblo de nuevo a la antigua, aunque, durante la vigencia de ésta, todo aquel que perturbaba el orden con violencia o astucia debía ser sometido justamente a las sanciones del revolucionario¹¹³.

111 Correa, M. (2017) *Chile: la transformación ética*. Santiago de Chile: Uqbar Editores.

112 Kant, I. (1993). *La Metafísica de las Costumbres*. Barcelona: Altaya, p. 151.

113 Kant, I. (2012) *Sobre la Paz Perpetua*. Madrid: Alianza Editorial, p. 87

La tesis del “golpe frustrado” aparece para eludir la responsabilidad de su Gobierno, al que cabe reprochar incontables errores en la gestación política de la crisis, que llevaron a encender la chispa del proceso, luego condujeron a escalar el conflicto y, finalmente, lo cronificaron. En el fondo de esa dinámica latía un intento por evadir sus crecientes fallos, negar su confusión y por qué no decirlo, una mala fe al tratar de resolver por la vía represiva un proceso que exigía autocrítica y prudencia.

Esos errores de juicio inicial se convirtieron a poco andar en crímenes de Estado, en tanto se masificó el uso excesivo, irregular e indiscriminado de la fuerza policial, desconociendo los límites en contención del orden público y la persecución del delito. Estos actos generalizados se realizaron contra una gran cantidad de víctimas civiles a las que se identificó como un “enemigo interno” y fueron realizados de forma sistemática, ya que presupusieron un acuerdo, un plan o una política preconcebida, que permitió su reiteración a escala masiva bajo distintas formas de violación a los derechos humanos. Además del empleo arbitrario o abusivo de la fuerza, incluyendo armas de fuego, se deben recordar los procesos de enajenamiento judicial, estigmatización pública y abuso sexual constatados en el período.

Es innegable que las manifestaciones de octubre fueron mucho más que tumultos callejeros, disturbios o saqueos. Implicaron también a cientos de miles de personas en manifestaciones pacíficas, mediante expresiones performáticas plenamente legítimas. Es importante entender el carácter de este tipo de expresiones, propio de los movimientos centrados en la subjetividad:

En lugar de centrarse en la búsqueda de un impacto político, estos movimientos defienden y construyen su experiencia, entendida en el doble sentido de la palabra: la experiencia vivida y la experimentación. Por un lado, estos activistas buscan defender la autonomía de su experiencia vivida frente a la influencia de la sociedad global y de los poderes económicos en todos los aspectos de la vida, y se rebelan contra la manipulación de las necesidades y de la información¹¹⁴.

No obstante, este enfoque performático y experimental, anclado en la experiencia, lo volvió vulnerable a la infiltración y reconfiguración por parte de distintos actores, entre ellos, aquellos ligados a la economía delictiva y a las industrias ilícitas.

Si bien no se puede aceptar que se haya buscado limitar gravemente o prohibir el ejercicio del derecho a la movilización, a la protesta, a la libertad de expresión y organización, entre otros derechos afectados en el momento. Ello tampoco puede ser razón para avalar o legitimar el vandalismo irracional que se desató en ese momento, ni ver en su despliegue un mero recurso de autodefensa.

A la vez que existen límites y criterios de proporcionalidad en la persecución del delito para las policías, también es innegable que el derecho de manifestación debe adecuarse a criterios de protección del derecho a

¹¹⁴ Pleyers, G. (2018) *Movimientos sociales en el siglo XXI*. Clacso, Buenos Aires, p. 57.

la vida, la libertad y la seguridad de las personas. Esa dinámica prohibitiva, expresada en el recurso al Estado de Emergencia y su consecuente militarización, en noviembre de 2019, lejos de disminuir las dinámicas vandálicas las incentivó y acrecentó de forma exponencial.

Esta dinámica exige que el conjunto de la sociedad evite confundir la manifestación de la discrepancia con formas de violencia instigada por líderes que carecen de escrúpulos y que apelan oportunistamente a los peores instintos. Es fundamental asumir que nunca se puede permitir la banalización de comportamientos incívicos e inaceptables, por más “populares” que sean.

Si bien ese es el punto de partida necesario, no basta para valorar todo el fenómeno. No cabe ninguna forma de debate esencialista. Se debe revisar la distinción entre “entender” –explicar problemas o cuestiones ajenas a sí– y “comprender” –interpretar dinámicas en las que se es parte interesada–. Si bien octubre no se puede entender sin la subjetividad de las carencias y el sentido de abuso acumulado, ello no basta para comprender todas las dinámicas que se desataron.

Una simplificación monocausal del diagnóstico puede llevar a ocultar otras variables, motivaciones y fuerzas que jugaron un papel relevante: el rol del narco entre bastidores, la fetichización y estetización de la violencia social, el carácter gregario y abigarrado de las multitudes, el sentido irreflexivo de las pulsiones generadas a partir de los discursos emotivistas e impulsivos que acompañaron las manifestaciones.

La experiencia de octubre debería ayudarnos a entender que no se debe despreciar la ley en nombre de la democracia, ni tampoco a despreciar la democracia en nombre de la ley. Esta dinámica es la que de alguna forma fracturó la sociedad, expulsando de la calle a quienes buscaban masificar demandas sociales altamente legítimas y dejando en ella a quienes naturalizaron el uso de la fuerza de forma patológica.

Las más excluidas fueron las mujeres y sus organizaciones, proscritas entre la hostilidad policial y la brutalidad de una masa callejera cada vez más testosterónica. La forma en que se generó esa dialéctica perversa debería ser objeto de serias investigaciones y análisis, tanto desde la academia como desde los organismos a cargo del orden público, para construir garantías de no repetición y prevenir nuevas formas de conflicto.

Es evidente que las causas de octubre siguen abiertas. No se ha logrado relegitimar el Estado de derecho establecido por la Constitución, la debilidad de sus instituciones y la falta de efectividad de sus procedimientos. La frágil calma que se vive en el Chile actual ha sido fruto de un enorme esfuerzo, que debe mucho a la acción conjunta de fuerzas sociales, políticas e institucionales muy diversas.

Pero nos engañaríamos si concluyéramos que se han modificado las variables de entrada que nos condujeron a octubre. Y lo más grave, todo indica que, tal como van las cosas en el Consejo Constitucional, no tendremos en breve plazo una Constitución que logre responder a estos desafíos. Lo único que queda es seguir apelando a la responsabilidad compartida para administrar la contingencia. Pobre balance y preocupante vaticinio.



LA CRUZADA ANTIWOKE

El Mostrador, 3 de abril, 2024

A inicios de los años noventa la extrema derecha, autoritaria o filo-fascista ocupaba un espacio marginal en la mayoría de los países occidentales. La ola democrática de fines de los 80 inauguró un breve período, relativamente optimista, en la que se pensó que una izquierda de fuertes convicciones democráticas podría convivir con una centroderecha de inspiración liberal-conservadora, capaz de llegar a acuerdos de corto y largo plazo.

Pero desde ese momento hemos visto un regreso gradual pero consistente de opiniones, discursos y agendas políticas de derecha radical, autoritaria y violenta en todo el mundo. Gradualmente este sector se ha convertido en un actor fuerte, poderoso y envalentonado, naturalizando ideas y puntos de vista que hasta finales del siglo XX se consideraban depravados y moralmente repudiables. Lo políticamente repugnante hoy se puede publicar sin problemas, llamando públicamente a exterminar inmigrantes haitianos, publicando el libro del funcionario policial que dejó ciego a Gustavo Gatica o tratando de boicotear el Censo 2024 por medio de las más desquiciadas teorías de la conspiración y desinformación.

El objetivo ha sido instalar un nuevo sentido común, que reconfigure las políticas públicas. Al inicio sólo se trataba de radicalizar las políticas antin migración, atacar la independencia del poder judicial acusando garantismo excesivo, pero luego han avanzado a socavar y deslegitimar los procesos democráticos, instalando la desconfianza en las elecciones, instigando la restricción de la libertad de expresión y sobre todo criminalizando el derecho a la protesta ciudadana.

En este juego, han asumido un rol agresivo en una guerra de posiciones gramsciana, cavando trincheras para un combate de largo plazo, cuyo objetivo es la normalización de todo tipo de ideologías reaccionarias, racistas y fascistas. En esa guerra cultural está ocupando un papel central una retórica “anti-woke” que busca deconstruir los avances logrados en estas décadas mediante los movimientos por la justicia social, el antirracismo, el antisexismo y los derechos pro-LGBTQ+. Por enfoque “woke” se entiende una corriente política que cuestiona las estructuras de poder existentes y busca transformarlas para abordar las injusticias raciales, de género, centrándose en las identidades marginadas y sus luchas contra la discriminación sistémica.

El discurso “anti-woke” opera por medio de nociones de metapolítica, que buscan que asociar la agenda pro-derechos a posiciones políticas desviadas y extremas. Engloba en un significativo vacío todos los fantasmas que persiguen a su conciencia. Su objetivo es anormalizar, desplazar y neutralizar, de manera estratégica y persistente, tanto a las personas como a las instituciones que se opongan a sus agendas políticas reaccionarias.

La caricatura de lo “woke” deviene en cualquier apelación a la justicia y reparación histórica, por más evidente y necesaria que sea. Malcom X ya describió este discurso al decir: “Hace cuatrocientos años que el blanco clavó en la espalda del negro un cuchillo de treinta centímetros de largo y ahora que lo ha retirado apenas tres centímetros se supone que el negro debe agradecerse”¹¹⁵.

La estrategia discursiva “antiwoke” se basa en una polarización amigo-enemigo, buscando la eliminación de grupos marginados como migrantes, feministas y defensores de derechos humanos. Cualquier disidencia es considerada una amenaza y es respondida con discursos de odio neofascistas, convirtiendo el “woke” en un enemigo a combatir en la actual batalla cultural.

El método “antiwoke” consiste en la aplicación de las teorías de la desviación y los pánicos morales¹¹⁶. A través de una representación exagerada y estereotipada en los medios de comunicación, cualquier protesta social o crítica cultural es demonizada, generando un clima de histeria colectiva que busca restringir los derechos fundamentales, como la libertad de expresión y reunión.

La apropiación del discurso de la guerra cultural por parte de la derecha radical evidencia una estrategia discursiva sofisticada. A través de un meticuloso análisis retórico, histórico y conceptual, se construyen narrativas que demonizan ideas consideradas peligrosas, legitimando así políticas represivas y la censura de discursos disidentes. Ejemplos de esta estrategia son el negacionismo histórico y la prohibición de la educación no sexista. Paradójicamente, se utiliza la retórica de la ‘cultura de la cancelación’ para justificar la defensa de discursos de odio, apelando a la libertad de expresión¹¹⁷. De esta manera, se legitima el lenguaje racista y discriminatorio, presentándolo como parte legítima del debate democrático.

Un análisis exhaustivo de la retórica “antiwoke” demuestra que esta se despliega a través de múltiples “campos de acción”, incluyendo la comunicación de masas, la movilización de partidos políticos afines, la segmentación polarizadora de la opinión pública y, fundamentalmente, una agenda legislativa diseñada para reprimir a sus opositores ideológicos. Basta observar la agenda del gobernador de Florida, Ron DeSantis, líder de las cruzadas “antiwoke” en Estados Unidos, centrada en eliminar programas de diversidad en universidades públicas y censurar cualquier mención de la homosexualidad y otras identidades sexuales en espacios públicos, especialmente en escuelas. Su impulso represor ha llegado al extremo de intentar censurar a Disney por no seguir su línea “antiwoke”.

115 Haley, A. (2015). *Autobiografía de Malcolm X* (2ª ed.). Capitán Swing. Madrid.

116 Pánico moral se entiende como una “condición, episodio, persona o grupo de personas emerge y es definido como una amenaza a los valores e intereses sociales”. Cfr: Cohen, S. (2011). *Folk Devils and Moral Panics*. Nueva York y London: Routledge classics. p. vii.

117 Palomeque, A. (2022, febrero 19). A quién cancela realmente la cultura de la cancelación. CTXT. <https://ctxt.es/es/20220201/Culturas/38798/cultura-de-la-cancelacion-estados-unidos-donald-trump-ana-wax.htm>

Se trata de una estrategia peligrosa e ilegítima que, al intentar normalizar la oposición a las luchas por la justicia social, fabrica pánicos morales que, al generalizarse, generan un clima de miedo y desconfianza, socavando los fundamentos de la democracia y la cohesión social. Es contradictorio que escuchar en la boca de quienes se proclaman progresistas y liberales caer en este tipo de argumentos, que solo sirven para expresar su hostilidad hacia el gobierno actual y los partidos que lo respaldan. Con esto, demuestran una notable falta de coherencia política y una pobreza argumental evidente.

NO ES EL METRO
ES SALUD
EDUCACIÓN
PENSIONES
VIVIENDA
LUZ-AGUA
LA DIGNIDAD
DE UNA SOCIEDAD!!

**¿ES POSIBLE UN CONSENSO EN
TORNO AL ESTALLIDO SOCIAL?**

The Clinic, 7 septiembre 2024

En política lo que menos abunda es el juicio crítico sobre uno mismo, o sobre la propia obra. Menos en esta época. Lo que impera es la actitud del *troll*, de la arrogancia, de la autoafirmación, de la falsa seguridad de quién dice saberlo todo y nunca se equivoca. Lo que luce es negar al oponente la mínima parte de razón. Por eso me alegró mucho leer una columna reciente de Cristóbal Bellolio titulada “El peligroso consenso de la derecha en torno al estallido social”¹¹⁸.

Lo que analiza es la complacencia de ese sector político con su interpretación de los sucesos de 2019, que se reduce a culpabilizar a la izquierda, a una conspiración internacional y a las políticas del segundo gobierno de Bachelet. Eso es lo que afirmó Cristian Larroulet al decir que “Hoy hay una especie de consenso de que [el estallido social] fue un intento de golpe de Estado fallido”¹¹⁹.

Bellolio advierte, con mucha lucidez, el riesgo político que reviste para la derecha plegarse en forma acrítica a este tipo de “consensos” cómodos, desprovistos de evidencia y sobre todo, donde está ausente la evaluación de quienes ejercían cargos de gobierno. No es necesario profundizar en los argumentos del profesor Bellolio. Basta citar la frase con la que cierra su argumentación: “Lo más fácil para Evelyn Matthei y su entorno es suscribir al “consenso” de Larroulet. La pregunta es si acaso una mirada tan reduccionista del estallido les deja espacio para comprender que el pasto sigue seco, y que es poco inteligente ignorar las chispas que se encienden por aquí y por allá”.

Dejemos a la derecha hacer su propia introspección. Lo que me interesa es seguir las consecuencias del argumento de Bellolio y sus conclusiones lógicas. ¿Es posible que en la izquierda también se haya instalado un “consenso” tan peligroso como el de Larroulet en la derecha? Me parece que este es un asunto central, que requiere mucha sinceridad. Sin mentiras toleradas y autoengaño consolador. Es evidente que no se han asumido todos los aspectos perniciosos de los eventos de octubre de 2019. Reconocerlos no niega la necesidad de demandar la responsabilidad política y judicial a las autoridades del gobierno de Sebastián Piñera, por su papel en las violaciones graves y masivas a los derechos humanos. Tampoco implica desconocer la legitimidad del derecho a la protesta, a la manifestación pública, y la reivindicación de las innumerables

118 Bellolio, C. (2023, Septiembre 15). “El peligroso consenso de la derecha en torno al estallido social”. Ex-Ante. <https://www.ex-ante.cl/el-peligroso-consenso-de-la-derecha-en-torno-al-estallido-social-por-cristobal-bellolio/>

119 El Líbero. (2021, diciembre 30). *Cristián Larroulet: “El gran legado de Piñera es demostrar que el país se beneficia con un gobierno de centroderecha”*. El Líbero. <https://ellibero.cl/actualidad/cristian-larroulet-el-gran-legado-de-pinera-es-demostrar-que-el-pais-se-beneficia-con-un-gobierno-de-centroderecha/>

causas pendientes, que se expresaron en forma masiva y pacífica en todo el país. Pero es necesario que la reivindicación del lado luminoso de octubre no deje de advertir sus ángulos ciegos y sus bordes oscuros.

Es importante asumir que la defensa incondicional del derecho a la protesta social alentó una polarización peligrosa, que relativizó el sentido emancipatorio del estado de derecho. El ejercicio a la manifestación, el resguardo al orden público y el libre desplazamiento por la ciudad son todos derechos fundamentales y realidades jurídicas que de modo natural tienden a colisionar. Pero en ese proceso de clarificación no colaboró la absolutización de posturas, la justificación de prácticas incívicas y la relativización de la violencia urbana.

No se asumió la acción policial en tanto coacción legítima, que de modo alguno se puede identificar, de forma mecánica, a represión y violencia. Todas las justas críticas a la gestión del Ministerio del Interior y al mando de Carabineros nunca debieron llevar a una denigración generalizada de las instituciones policiales. Expresar rechazo y hacer referencia a hechos de brutalidad cometidos por personal antidisturbios, durante el transcurso de las movilizaciones, no justifica los discursos de odio contra la función pública de la policía, que tiene como principal objetivo mantener la seguridad común y la convivencia.

Siempre es importante recordar que la coacción legítima del Estado no es contraria a la libertad, sino que, por el contrario, es necesaria para garantizar la coexistencia pacífica de las libertades individuales en la sociedad. Recordemos que por ese motivo Kant¹²⁰ introdujo la idea de un “derecho externo”, entendido como “el conjunto de condiciones bajo las cuales el arbitrio de uno puede conciliarse con el arbitrio de otro según una ley universal de libertad”. Este derecho es formal e implica la posibilidad de coerción, es decir, la aplicación de sanciones o castigos a quienes infringen las normas establecidas, con el fin de regular la libertad individual, para armonizarla en la “insociable sociabilidad” de los seres humanos. De tal forma, el mantenimiento de la seguridad jurídico-política siempre está en una constante tensión con la voluntad de progreso de la sociedad. De allí que sea relevante administrar con prudencia los instrumentos coactivos del Estado de derecho, con el fin de propender a la paz social.

Sin embargo, esta función coercitiva del “derecho externo” debe ejercerse en base a una serie de criterios universales y racionales, los cuales no se tuvieron en consideración en 2019, dadas las evidentes violaciones graves y masivas a los derechos humanos. La coacción es legítima solo cuando se emplea para hacer cumplir las leyes que protegen la libertad individual en una sociedad civil. No cuando se busca coartarla arbitrariamente. El derecho del Estado a usar la fuerza está ligado a la capacidad de garantizar que los individuos ejerzan su libertad junto a la de los demás. Los retrocesos vividos en esta materia en 2019-20, los más graves desde el fin de la dictadura, dejan un campo pendiente de análisis y reconstrucción de la legitimidad perdida.

Por otra parte, también es necesario revisar todas las formas de estetización de la violencia que circularon en ese período. Entender y analizar las fuentes de la rabia acumulada y la indignación de la ciudadanía es una

120 Kant, I. (1993). *La Metafísica de las Costumbres*. Barcelona: Altaya.

cosa, otra es sublimarlas como recursos inevitables, e incluso deseables en aras de la transformación social. Nelly Richard utiliza la expresión “narrativa glorificadora” al afirmar:

[...] desconfié de las narrativas glorificadoras de la revuelta de octubre de 2019, que la pensaron triunfalmente como ruptura definitiva del conjunto de poderes y engranajes montados por el dispositivo neoliberal, como si fuese posible que todas las cadenas de explotación y opresión saltaran juntas de una vez para siempre¹²¹.

Esta estetización de la protesta afectó especialmente la representación icónica del proceso y enturbió el juicio sobre los aspectos catárticos del estallido. Se trató de una sublimación de una subjetividad reactiva, que no advirtió sus aspectos perversos: el patriarcalismo de la calle, el despotismo de masas, el desprecio por los manifestantes que no concurrían a esa práctica y que fueron sistemáticamente expulsados del espacio de la protesta. Se debió denunciar más fuertemente formas de “testosteronización” de un espacio que fue secuestrado por formas brutalizadas de sometimiento irracional. Incluso si se compartiera, en una conjetura hipotética, que los instrumentos de una insurrección legítima involucran en gran medida los de la violencia, esos instrumentos deberían estar mediados por criterios éticos y estratégicos, tales como lo que surgen cuando los derechos humanos tienen necesidad de ser protegidos de la ley misma.

Otro aspecto que se debe revisar es el victimismo, entendido como un “esencialismo estratégico”¹²² ilegítimo, ya que manipula la condición de víctima para justificar o legitimar actos de violencia, ya que constituye una distorsión peligrosa y ética de la realidad. Aunque es innegable que el sufrimiento exige empatía y comprensión hacia quienes han sido agraviados, recurrir al victimismo para excusar comportamientos violentos implica una inversión moral que debilita los fundamentos de la justicia y el respeto a los derechos humanos. Esta práctica peligrosa estuvo muy presente en el Estallido y promovió una narrativa simplista en la que el daño sufrido por una persona o grupo se utilizó como justificación para infligir daño a otros, creando un ciclo de violencia revanchista. No sólo “Pelao Vade” abusó de este recurso estratégico. En lugar de abordar los conflictos de manera constructiva, el victimismo se usó como herramienta de legitimación de la división, mientras erosionaba la capacidad de la sociedad para encontrar soluciones pacíficas y justas al conflicto. Además, este relato desvirtuó el significado de ser víctima, trivializando el sufrimiento de aquellos que han experimentado verdaderas injusticias. Se debilitó así la confianza en las instituciones encargadas de proteger los derechos humanos.

En lo estrictamente académico, se sobreinterpretó el carácter estructural de las motivaciones colectivas que llevaron al 18 de octubre, y se subinterpretaron otros factores, como la penetración y uso estratégico de estos acontecimientos por parte de actores ilícitos como el narco y el lumpen. Esta dimensión se rechazó en esos días, como una estrategia de despolitización de lo que estaba ocurriendo y una manera de denigración de

121 Richard, N. (2024). *Tiempos y modos. Política, crítica y estética*. Paidós.

122 Spivak, G. C. (1988) “Can the Subaltern Speak?”. En *Marxism and the Interpretation of Culture*, editado por Cary Nelson y Lawrence Grossberg, 271-313. Urbana: University of Illinois Press.

las legítimas reivindicaciones de la ciudadanía. Se ha necesitado un tiempo para que este aspecto se pueda advertir y reconocer, sin que eso implique abandonar el estudio de las reclamaciones estructurales de fondo, que siguen manteniendo su plena vigencia.

Finalmente, se debe revisar cierto “angelismo político”¹²³ que penetró en la izquierda durante ese período. Esa es una postura idealista o ingenua sobre la naturaleza de la política, en la que se persigue un ideal de pureza moral o de integridad absoluta, sin considerar las realidades complejas, las limitaciones o las imperfecciones inherentes a este campo de la vida humana. Esta actitud suele llevar a rechazar cualquier forma de compromiso, negociación o pragmatismo que se perciba como “manchar” esos ideales. El escándalo que generó en diversos sectores el acuerdo del 15 de noviembre de 2019 fue una muestra de esta actitud. En transcurso del estallido se extendió un clima que tendió a ver la política en términos binarios de “bien” y “mal”, rechazando cualquier situación que implicara dilemas éticos o concesiones. De allí que se diera a los independientes un aura de superioridad moral sobre los militantes de partidos, no justificada. Hoy se necesita revalorizar la ética de la responsabilidad, en el sentido weberiano, ya que la política, por su propia estructura, requiere de acuerdos y de trabajar con quienes piensan de manera diferente, especialmente ante dilemas ineludibles, como los de 2019 e inicios de 2020.

Estas observaciones no agotan la revisión crítica de lo sucedido hace casi cinco años. Es necesario profundizar este debate, incorporar más elementos en el análisis y escapar de los “consensos” fáciles y complacientes. Dudo que se pueda lograr un acuerdo general sobre lo que aconteció en ese período. Será el debate de los historiadores el que subsane lo que no es posible alcanzar en el debate político. Pero al menos, la experiencia de estos años nos debería llevar a una forma de ética mínima para actuar en la esfera cívica, que nos permita enfrentar futuras crisis desde un respeto más acentuado a los derechos humanos, entendiendo que el principio de legalidad le es inseparable. Octubre sigue siendo una pregunta abierta, que nos cuestiona como sociedad, y nadie puede sentirse ajeno a sus cuestionamientos.

123 Comte-Sponville, Á (2022) *¿El capitalismo es moral?*, traducción de Jordi Terré, Paidós Contextos, p 106.



A CINCO AÑOS: ENTRE EL NEOLIBERALISMO Y EL NEO-ILIBERALISMO

Le Monde Diplomatique, octubre 2024

Han pasado cinco años desde la calurosa tarde del viernes 18 de octubre de 2019. Ese día, las calles colapsadas de Santiago no anticipaban lo singular de esos tumultuosos momentos. Tuvieron que pasar algunos días para darnos cuenta de que vivíamos un acontecimiento, en el sentido en que Alain Badiou define este concepto¹²⁴. No se trataba de una revuelta callejera más o de un episodio anecdótico. Octubre fue un “acontecimiento-verdad”, porque, aunque imprevisible en su origen, sinuoso en su desarrollo y oscuro en su desenlace, reveló una realidad que hasta entonces no había sido considerada por el saber instituido.

Fue un quiebre cognitivo en nuestra propia autoconciencia como país. Para comprender lo sucedido hace cinco años, es necesario captar la totalidad de los hechos. Por eso es inevitable pensar que todo comenzó treinta años antes. Esa es la referencia obligada de esta historia reciente. Llegamos mal a la democracia. Salimos mal de la dictadura. Una policrisis¹²⁵ comenzó a gestarse en la medida en que no asumimos esa condición inicial. Nos dirigíamos lentamente hacia la catástrofe. El libre mercado, el crecimiento económico y el progreso tecnológico, que en su momento se consideraban racionales, eficientes y emancipadores, contenían en su despliegue distorsionado un principio contrario. La pseudorracionalidad del neoliberalismo chileno engendró las condiciones para una “economía de guerra”, que colapsó ese viernes de octubre. Una economía que, humillada y confundida, sigue girando en estado zombi hasta el día de hoy.

Frente a la policrisis, el acontecimiento de octubre mostró que el fundamentalismo neoliberal de mercado ya no era sostenible. En consecuencia, surgió una creciente demanda por repensar radicalmente valores convencionales, como la libertad de mercado, el crecimiento económico eterno, la idea de mérito y la competencia. Sin embargo, esta demanda exigía una propuesta de transición, que fuera más allá del exceso de diagnóstico y avanzara hacia un cambio que, aunque no fuera copernicano, pudiera desviarnos de la tendencia al colapso sistémico en el que aún nos encontramos.

Asimismo, octubre representó un momento de crítica radical a las instituciones. La prolongada indignación acumulada justificaba una reacción popular como un momento normativo. Pero para que esa reacción fuera madura y sólida, no debía cristalizar en un populismo superficial. Lo popular implica un principio de reconstrucción institucional. El populismo, en cambio, es una energía política basada en el principio de placer, no de realidad. El populismo se nutre del mito de la reversibilidad de la historia, del nuevo comienzo o del eterno

124 Badiou, A. (2018). *El ser y el acontecimiento* (J. Arana, Trad.). Editorial Manantial. (Original publicado en 1988)

125 Lawrence, M., Homer-Dixon, T., Janzwood, S., Rockström, J., Rein, O., & Donges, J. F. (2023). *Global polycrisis: The causal mechanisms of crisis entanglement*. Cascade Institute. <https://cascadeinstitute.org/technical-paper/global-polycrisis-the-causal-mechanisms-of-crisis-entanglement/>

retorno a un pasado que nunca existió. El populista asume el narcisismo del héroe, del líder impoluto, incapaz de interiorizar el principio de realidad.

Esa energía populista de octubre también se vinculó a un concepto anarquista de lo político, donde el rechazo a la política institucional contrastaba con una referencia constante y necesaria a ella. Pero como observó Lechner, “al concebir la “abolición de la política” como una meta factible, la acción política presente tiene un carácter exclusivamente instrumental”¹²⁶.

Esta paradoja —una política anti-política— generó una forma particular de pensar que ayudó a tejer redes entre distintas corrientes, grupos y discursos, los cuales convergieron para otorgar su propio sentido al acontecimiento. Por un lado, se abrió la posibilidad de responder a un público social muy amplio, con el objetivo de trascenderlo. Sin embargo, esta articulación tan extensa no logró cristalizar en un relato coherente. Los modos de lucha, las formas de entender la autonomía, las controversias entre individualismo y colectivismo, y los distintos conceptos teóricos que coexistían, como catarsis, revuelta, estallido y revolución social, implicaban imaginarios divergentes que no lograron desembocar en un rumbo compartido.

Por otra parte, es evidente que la contradicción que expresó octubre se debe entender en la relación permanente entre élite y pueblo, que está marcada por una dinámica de poder y conflicto. Mientras la élite busca mantener y ampliar su influencia, el pueblo busca resistir y desafiar su autoridad. Para superar esa tensión se requieren mecanismos de legitimidad del poder, que permitan la aceptación por parte del pueblo de la autoridad de la élite. Pero incluso esta simple afirmación, que remite a la obra de autores clásicos como Max Weber, Vilfredo Pareto, C. Wright Mills o Pierre Bourdieu, todavía es impugnada desde el relato conservador, tachándola de mero recurso político¹²⁷. Si la élite y sus intelectuales no es capaz de asumir su responsabilidad en su propio proceso de deslegitimación, será cada vez más difícil un acuerdo sobre principios básicos de justicia, que pueda ser alcanzado por personas con diferentes concepciones de nuestra historia reciente.

El poder representacional de octubre

La gran potencia política de octubre residía en su capacidad representacional y en su enorme disrupción estética. El acontecimiento de octubre logró, durante un tiempo, captar la imaginación de la sociedad en su conjunto. La crítica sistémica, negada durante largo tiempo, se convirtió en la lectura predominante, no solo en las calles, sino también en las esferas mediáticas y decisionales. Sin embargo, cuando arte y protesta se fusionaron en el escenario de Plaza Dignidad, lo estético dejó de ser representación y se convirtió en realidad misma.

El problema es que el arte tiene un poder incontrolable: lo que domina la imaginación tiene un poder absoluto. Por ello, ni el creador ni su audiencia pueden dirigir y determinar su destino. En el ámbito estrictamente

¹²⁶ Lechner, N. (2006) *Obras escogidas*, LOM. Santiago, p.355.

¹²⁷ González, V. (2024, septiembre 22). “Aldo Mascareño: “La distinción de élite y pueblo es más bien de uso político”. El Mercurio. <https://digital.elmercurio.com/2024/09/22/R/HV4FIA38#zoom=page-width>

artístico, cada obra genera su propio juicio estético y, de esta manera, es capaz de juzgarse a sí misma¹²⁸. No obstante, representación y realidad son cosas distintas, que comparten el hecho de que una es la imagen de la otra. De alguna forma, en octubre se olvidó que representar la injusticia, la desigualdad, el machismo, el racismo, la brutalidad policial o la corrupción de las instituciones no equivale a poner fin a su dominio.

La simbolización de una realidad implica una dialéctica entre el vacío y el exceso. Simbolizar es una pretensión de interpretación totalizadora, pero que nunca puede abarcar toda la realidad. Por eso, dentro del mismo acontecimiento-verdad de octubre, se incubó un proceso de contra-representación, que reaccionó ante su potencia disruptiva con un intento de restauración y reafirmación del orden cuestionado. Así, la derecha consiguió que su lectura opuesta al acontecimiento de octubre desplazara su verdad de fondo, convirtiendo sus excesos representacionales en una realidad a castigar.

La reacción iliberal

Al igual que en otros países, la reacción política contra las resistencias al neoliberalismo ha propiciado un retroceso en la adhesión ciudadana a la democracia, una disminución en la independencia del poder judicial, un mayor control de los medios de comunicación y un intento de manipulación de las elecciones con fines autoritarios. La teoría crítica ya explicó que el fascismo y la conciencia autoritaria son productos de las contradicciones y crisis inherentes a la sociedad capitalista. El análisis de la extrema derecha populista que ha surgido en estos cinco años en Chile no escapa de esta regularidad, que puede estudiarse en los clásicos de la teoría crítica, como Max Horkheimer y Theodor W. Adorno¹²⁹, como también en la escuela de los estudios culturales, con autores como Stuart Hall¹³⁰.

Lo complejo es que este giro autoritario en nuestra sociedad se haya convertido en el nuevo espíritu de la época. El desplazamiento del imaginario representacional del acontecimiento de octubre, que comenzó mucho antes del fracaso del plebiscito del 4 de septiembre de 2022, ha hecho del populismo radical de derecha un símbolo de nuestro presente político, plagado de crisis. Así, surgen nuevas preguntas que requieren respuestas más complejas y actuales que las ofrecidas por la teoría crítica: ¿Por qué y cómo los trabajadores precarios apoyan el neoliberalismo? ¿Qué nos dicen las principales teorías del populismo al respecto? ¿Cómo se conectan hoy las crisis de la democracia, el desarrollo del capitalismo y el auge de las ideologías autoritarias?

Todo parece indicar que la disfuncionalidad política del neoliberalismo es uno de los factores que impulsa un neo-iliberalismo, entendido como un orden autoritario que da lugar a modelos de gobierno extraños, que

¹²⁸ Sobre este problema: Gabriel, M. (2019). *El poder del arte*. Roneo, Santiago; Expósito, M. (2023) *Interrupciones y movimientos. El arte politizado en la crisis del neoliberalismo*. Metales Pesados y Molina, R. (2020). *Hablan los muros. Grafitis de la rebelión social de octubre del 2019*. LOM.

¹²⁹ Horkheimer, M., Adorno, T. W. (2013). *Dialéctica de la Ilustración: Fragmentos filosóficos* (3.ª ed.). Trotta, Madrid.

¹³⁰ Hall, S. (2010). *La formación de la identidad cultural*. Amorrortu Editores.

no son ni democracias plenas ni dictaduras¹³¹. Estos regímenes, aunque mantienen las elecciones, aplastan las libertades civiles en nombre del orden y la seguridad. ¿Se encamina Chile hacia un momento iliberal? Procesos latinoamericanos tan diversos como los de Argentina, Venezuela, El Salvador, Nicaragua, Perú o Ecuador reflejan de forma diversa esta misma tendencia, que parece expandirse en la región.

Tal vez, el acontecimiento de octubre todavía pueda ofrecer un mensaje. Pero para captarlo es necesario abandonar la idea de victoria y derrota, tan propia de las acciones competitivas. El intercambio justo de ideas y la deliberación deben ser reconsideradas como ideales sociales. El acontecimiento de octubre interpela a la sociedad entera y obliga a dejar de ver a los oponentes políticos como “enemigos absolutos” que deben ser derrotados a toda costa y que representan una amenaza. Se debe asumir que “ganar a cualquier precio” es un principio incompatible con la defensa de la integridad de la democracia. Si se acepta este criterio, octubre deja de ser el “octubrismo” caricaturizado por la televisión y defendido por quienes sienten una nostalgia incondicional por su fuerza reivindicativa. Octubre puede ser un acontecimiento a desentrañar, que sigue generando más preguntas que respuestas y más desafíos que conformidad.

131 Zakaria, F. (1997, Noviembre/Diciembre). “The rise of illiberal democracy”. *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/world/rise-illiberal-democracy>



Fabian Vargas

**DEL 18 DE BRUMARIO
AL 18 DE OCTUBRE**

La Tercera, 10 de octubre, 2024

¿Sería posible, en un futuro indeterminado, un nuevo estallido social como el de 2019? Esta pregunta resulta inevitable, pero no es conveniente formularla por varias razones.

Desde el punto de vista de quienes deben mantener el orden público, la gobernabilidad y la seguridad, porque implica una hipótesis de riesgo que es necesario administrar con extremo cuidado. Para quienes padecieron los aspectos disruptivos y traumáticos de 2019, es fuente de ansiedad y angustia, ante la repetición de sus efectos. Y para quienes lo vivieron como un suceso que albergaba un potencial transformador, es un asunto que implica revisar por qué se cerró de forma estéril e infructuosa.

El famoso ensayo de Marx sobre el 18 de Brumario sirve para realizar esta reflexión. Como se sabe, lo que Marx trata de pensar es el problema de las recurrencias en la historia. De allí la frase: “La historia se repite dos veces, la primera como tragedia, la segunda como farsa”. De lo que se concluye es que entre eventos situados en distintos contextos temporales se pueden llegar a establecer paralelismos y semejanzas, pero nunca reiteraciones automáticas. Un acontecimiento no se repite dos veces, aunque se puedan observar reincidencias parciales, sincronías o dinámicas que operan bajo parámetros que pueden ser comparados. Por otra parte, hay momentos en la historia que se parecen mucho, aunque bajo sus propias singularidades. Se podría decir que vuelven, pero a su manera, y no solo dos veces, sino tres, cuatro o más ocasiones, lo ya no es una simple reiteración. A este tipo de ciclicidad lo llamamos “estructura”, ya que define un patrón que define un comportamiento permanente en una formación social.

Tanto la revolución de 1848 como el estallido de octubre de 2019 prometían cambios radicales, pero quedaron inconclusos y bloqueados. En ambos casos, aplastados por procesos involutivos, aunque es innegable que dejaron una profunda huella en sus sociedades.

En las dos circunstancias, las élites fueron incapaces de resolver la crisis de fondo, lo que no les impidió dar continuidad al ciclo económico y político. En ambos momentos, distintos sectores políticos, ambiciosos y populistas, supieron aprovechar la inestabilidad y la frustración de las masas para intentar reconstruir la distribución del poder.

El bonapartismo de 1848, como la crisis chilena de 2019, constituyen expresiones del estancamiento de la economía, de las instituciones políticas y de la incapacidad tanto de las élites como de la sociedad civil subalterna de encontrar una salida a esa circunstancia.

Nadie podría negar que formas de ingobernabilidad, tumultuosas, inesperadas y disruptivas, se deben considerar como hipótesis que es necesario admitir como probables. Cada cual, desde su propio rol, debería

sacar conclusiones al respecto, y prepararse para ese escenario de alta probabilidad. La clave es intentar determinar si esas potenciales formas de ingobernabilidad futura serán circunstanciales, o darán pie a esa recurrencia más crítica y estructural.

Por supuesto, ese hipotético escenario futuro es para algunos una seria amenaza, para otros una gran esperanza y para la mayoría un factor de incertidumbre, que vale la pena prevenir y evitar. Aunque un nuevo octubre pueda generar procesos de cambio, la enorme mayoría anhelaría, como lo señala el último informe del PNUD, que esas transformaciones se logren por las vías institucionales, o al menos, de una manera incruenta y constructiva.

Por eso es necesario aprender de la historia. Los sucesivos escándalos que están en curso, y que afectan a las instituciones políticas, judiciales, académicas y financieras, no facilitan que esta hipótesis de riesgo se aleje. Todo lo contrario. El país necesitaría su propio “Pacto para el Futuro”, como el que está impulsando Naciones Unidas. Algún grado de acuerdo de cooperación nacional que permita enfrentar de manera no coyuntural las necesidades actuales del país.

Ante un futuro que se augura convulsionado, por nuevos conflictos que se están incubando, y por otras crisis impredecibles ligadas a las crecientes desigualdades e incertidumbres políticas, la sociedad demanda una hoja de ruta que impida que la historia se repita, aunque sea en la forma de una mala comedia. Ya hemos tenido suficientes tragedias como para dejar que el futuro se gobierne a sí mismo. Necesitamos anticiparnos a los riesgos emergentes, y de esa forma gobernar democráticamente nuestro futuro.



UNIVERSIDAD
ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

